

REVISTA



MAYO 2026

Número 43

ASOCIACIÓN CONVIVES

Una red de personas comprometidas con la
convivencia, la coeducación y los DDHH

EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA ERA DIGITAL



Abelardo de la Rosa. S.E. de Educación.
Miguel Ángel Santos Guerra. UMA
CEIP Manuel Bartolomé Cossío. Madrid
IES Leopoldo Alas Clarín. Oviedo
Encuesta CONVIVES

ALTXA BURUA. Ainhoa Selma Iturrichia
AFA CEIP Malala. Mairena del Aljarafe. Sevilla
Círculo de Diálogo

Aintzane Pagadigorria Ruiz. EHU
LA LUPA VIOLETA. Carolina Alonso Hernández
Conclusiones

REVISTA

ASOCIACIÓN CONVIVES

43

DIRECCIÓN

*Paqui Olías
Raquel García*

CONSEJO DE REDACCIÓN

*Carolina Alonso
Alicia Llabona
Josep Franco
Fernando A. Gómez
Javier López
Andrés Gálvez
Carmen López
Carlos M. Vázquez
Elia Écija
Arantxa Palomo*

DISEÑO GRÁFICO

RAQUEL GARCÍA BRAVOS
ALFONSO MORENO GÓMEZ

CONVIVES no comparte necesariamente los criterios y opiniones expresados por las autorías de los artículos ni se compromete a mantener correspondencia sobre los artículos no solicitados

La revista se encuentra alojada en
<https://convivesenlaescuela.blogspot.com/>

Se puede utilizar el contenido de esta publicación citando expresamente su procedencia.

ISBN 2254-7436

SUMARIO

EDITORIAL A MODO DE AVANCE

"El derecho a la educación digital y los debates sobre pantalla en las aulas"
ABELARDO DE LA ROSA
Secretario de Estado de la Educación

"¿Qué hacemos con el cuchillo? Construir la Paz en la Era Digital"
MIGUEL ÁNGEL SANTOS GUERRA
Universidad Málaga

"Educando para el uso seguro de la IA"
JAVIER MONTEAGUDO
CEIP Manuel Bartolomé Cossío. Madrid.

"Enredad@s: cooperar, leer y debatir para comprender el mundo digital"
TERESA MUÑOZ
IES Leopoldo Alas Clarín. Oviedo

ENCUESTA CONVIVES
"Percepción del profesorado y de las familias sobre el uso de dispositivos móviles"

"La digitalización de la infancia: un dilema social y educativo".
AINHOA SELMA ITURRICHA
Altza Burua / Levanta la mirada.

Cómo fomentar el bienestar digital desde una AFA
LIDIA LÓPEZ . MIGUEL ÁNGEL BELLÓN
AFA CEIP Malala. Mairena del Aljarafe. Sevilla

CÍRCULO DE DIÁLOGO
"Las TRIC, un reto para la convivencia"
Facilita: Vicenç Rul.Ian Castañer

"Las TRIC y la inteligencia artificial: una revolución silenciosa que redefine la convivencia y el rol docente"
AINTZANE PAGADIGORRIA RUIZ
Universidad del País Vasco

LA LUPA VIOLETA
"Heridas del patriarcado, manófera y salud mental"
Carolina Alonso Hernández

CONCLUSIONES
CONVIVES ante la era digital

EDITORIAL



Todos los informes sobre el impacto de las tecnologías digitales en la juventud coinciden en que su uso es esencial en su forma de interactuar con el mundo y de relacionarse en él.

El dispositivo digital se ha convertido en una extensión de su mano, a través de la cual acceden a información global y a todo tipo de relaciones. Su uso es, además, un elemento innegociable sin el que difícilmente sabrían desenvolverse.

La realidad actual es que disponemos de una cantidad prácticamente infinita de información, con acceso a dispositivos digitales desde edades muy tempranas. Reflexionar sobre sus oportunidades, pero también sobre sus riesgos, ha sido el objetivo de las Jornadas Convives 2026.

Una reflexión coral, compartida por los distintos sectores implicados: familias, alumnado y profesorado. Con ella se ha pretendido generar un debate —que queremos seguir impulsando— sobre las Tecnologías de las Relaciones, la Información, la Comunicación y el Ocio (TRICO).

Somos conscientes, y también estamos preocupados, por su relevancia en el desarrollo de la personalidad de nuestros chicos y chicas, así como en su bienestar personal, social y en el de su entorno.

Como advierte UNICEF, junto a las innegables ventajas de estos usos también existen riesgos derivados de un uso inadecuado: el envío de contenidos personales, el consumo excesivo, la desinformación y los bulos, el contacto con personas desconocidas, las prácticas adictivas o el acceso a juegos no apropiados, entre otros. Todo ello puede afectar a su desarrollo, a su formación, a su necesario descanso, a sus relaciones, a sus hábitos de vida saludable y, en consecuencia, a la salud mental de niños, niñas y adolescentes.

Por ello, en estas Jornadas CONVIVES, hemos apostado por incorporar una mirada triangular en este nuevo paradigma educativo en el que estamos y que requiere la colaboración y el compromiso de todos los sectores.

“La educación en el ámbito familiar, junto con el acompañamiento continuo en el proceso, constituye el mejor ‘software’ que podemos proporcionarles”. Se trata de una educación que incorpore pautas de uso claras, previamente explicadas y consensuadas, orientadas a la construcción de un entorno digital seguro y saludable, adaptado a los ritmos y necesidades de niños, niñas y adolescentes. Una educación que trascienda los límites del ámbito familiar y escolar, proyectándose hacia el conjunto de la comunidad e implicando activamente a la sociedad y a los poderes públicos. Asimismo, una educación que aproveche las oportunidades que ofrecen las tecnologías, promoviendo una ciudadanía digital saludable, inclusiva, responsable y crítica, y garantizando, en todo momento, el pleno ejercicio de sus derechos.

Un camino sin retorno que ha de recorrerse de la mano de centros educativos y profesorado con experiencias exitosas, de familias comprometidas y de un alumnado activo y participativo. Confiamos en que esta Revista de Educación para la Paz en la Era Digital, contribuya, desde su ámbito, a la construcción colectiva de un entorno digital más seguro, responsable y compartido.



A MODO DE AVANCE



El pasado mes de febrero, **CONVIVES** celebró sus jornadas anuales bajo el explícito título **Educar para la Paz en la Era Digital**. Este número de la revista 43, recoge las aportaciones y reflexiones que marcaron ese encuentro, un monográfico dedicado a la conmoción que ha supuesto un mundo cada vez más digitalizado y que afecta a nuestra forma de vivir y relacionarnos.

Desde esta realidad, se pone el foco en las oportunidades y los desafíos que surgen en el contexto escolar y familiar, en los retos que debemos afrontar para hacer un uso responsable y consciente de las tecnologías. Por ello, en estas páginas encontrarás las siguientes aportaciones, en el mismo orden en que se presentaron en [las jornadas los días 4 y 5 de febrero](#).

Desde la Secretaría de Estado de Educación, **Abelardo de la Rosa** subraya la capacitación digital como derecho del alumnado a recibir una formación crítica, capaz de generar criterio frente a la polarización y la creciente desinformación.

Asimismo, destaca la necesidad de regular el acceso a estas herramientas con mayores niveles de responsabilidad y transparencia.

En esta misma línea, desde un prisma poético y humanizador, el catedrático de educación de la Universidad de Málaga, **Miguel Ángel Santos Guerra** profundiza en la importancia de una ciudadanía ética, y no únicamente técnica, enfatizando el poder de las personas adultas como referentes para enseñar a pensar y a convivir desde la diversidad social que nos define como humanidad.

El **CEIP Bartolomé Cossío**, de la comunidad **de Madrid**, presenta una experiencia con IA en un centro de Educación Primaria y nos invita a incorporar los contenidos digitales en el aula, promoviendo un uso seguro, responsable y crítico de la inteligencia artificial.

“Es hora de hacer frente a estos desafíos, porque nuestro bienestar e incluso nuestra supervivencia podrían estar en juego”. Comparten con nosotros algunos de sus recursos digitales más prácticos.



También se presenta el proyecto Enredad@s: cooperar, leer y debatir para comprender el mundo digital, del **IES Leopoldo Alas “Clarín” de Oviedo**. Desde Asturias nos llega la experiencia realizada en dos tutorías con el alumnado de 2º de la ESO, para analizar el impacto de las redes sociales en la vida de chicos y chicas, desde la investigación, la lectura, la literatura, la tertulia y el aprendizaje cooperativo.

En estas jornadas seguimos prestando especial atención a la Participación, por ello se incluye un análisis de las **Encuestas CONVIVES** realizadas al profesorado y a las familias sobre la repercusión del uso de pantallas en la convivencia. Se presentan los resultados y las conclusiones donde se incluyen ideas eficaces, de acuerdo a las opiniones recogidas.

Asimismo, podrás conocer la experiencia del **proyecto Altxa Burua** (“Levanta la mirada”), en el que participan, desde hace varios años, unos doscientos centros del País Vasco. Se promueve un uso responsable de la tecnología, seguro y adecuado a las edades. Su alcance llega al ámbito sanitario; se trabaja con matronas desde las primeras etapas, antes incluso del nacimiento.

También en esta línea conocemos la experiencia “Escuela de Familias y el Bienestar Digital” del **AFA (Asociación de familias del alumnado) del CEIP Malala de Andalucía**.

Comparten sus propuestas y orientaciones para gestionar de forma saludable el uso de dispositivos con alternativas de “ocio sin pantallas”, al aire libre, juegos divertidos, cooperativos y no sexistas, y la propuesta participativa de un “pacto para retrasar el uso del móvil”.



Podemos encontrar también una dinámica enriquecedora, el “**Círculo de Diálogo**”, (**Prácticas Restaurativas**), en el que participaron alumnado, familias y profesorado. En este espacio se comparten distintas miradas; nueve personas, de diferentes CCAA, intercambian sus experiencias sobre el uso de las redes sociales y su repercusión en la convivencia, una triangulación necesaria y valiosa que al desarrollarse como taller práctico, resulta fácilmente replicable en los centros educativos.

Para finalizar, recuperamos la sección **“La Lupa Violeta”**, de la revista CONVIVES.

Aborda, con perspectiva de género, el incremento del machismo digital, que supone un verdadero reto para la coeducación.

Se identifican subgrupos relevantes de la manosfera o machosfera aún bastante desconocidos por gran parte del profesorado y las familias, es imprescindible trabajarlos analítica y críticamente para consolidar una transformación digital humanizadora.



Finalmente,
queremos aprovechar este avance para expresar nuestro agradecimiento a las autoras y autores, más de treinta personas que participando y compartiendo su saber y sus experiencias han hecho posible, de manera totalmente altruista, tanto la celebración de las jornadas como la publicación de los artículos en la revista. Han dedicado un tiempo valioso que, con gran generosidad, ponen al servicio de toda la comunidad educativa. Gracias.

A todo ello da forma este número, que esperamos resulte de interés y utilidad para quienes lo lean.



“El derecho a la educación digital y los debates sobre pantalla en las aulas”

ABELARDO DE LA ROSA
Secretario de Estado de Educación



Las aulas son, en buena medida, reflejo del mundo en el que educan. Y el mundo actual es innegablemente digital. En este contexto, es necesario recordar el derecho del alumnado a la educación digital y al desarrollo de la competencia correspondiente en esta dimensión de su formación. Es decir, estamos en un entorno digital y entender cómo funciona es crucial para proteger mejor los derechos de la ciudadanía y especialmente de nuestra juventud, para con ello evitar que el mismo se convierta en elemento discriminatorio y de desigualdad.

Por tanto, no se trata de cuestionar el derecho legal que nuestros niños, niñas y adolescentes tienen a su educación digital *(lo que por otra parte sería imposible en el ecosistema tecnológico actual)*, **sino de educar para su protección y seguridad, reconociendo sus oportunidades, pero también valorando sus riesgos.**

En este ecosistema, los dispositivos digitales ofrecen numerosas oportunidades educativas, incluido el acceso exponencial a la información y a los nuevos modos de construcción del conocimiento. Pero, precisamente por ello, se plantean numerosos desafíos didácticos junto a la necesidad de su regulación para conseguir, de manera conjunta, la mejor utilización en las aulas junto con la mayor protección del alumnado.

Muchos son los beneficios de la digitalización y de la democratización de su acceso, pero, sin duda, esta facilidad y accesibilidad debe ir acompañada de medidas para una protección efectiva de nuestros niños, niñas y jóvenes que, por serlo, forman parte de un grupo social vulnerable que requiere de protección e interés especial. Por ello, el profesorado conoce los peligros de la inadecuada utilización de la digitalización y también por ello, desde las aulas se puede contribuir a orientar y acompañar al alumnado en su caminar por el mundo digital con un uso seguro, saludable, responsable, ético y crítico.

Cuando se aboga por hacer de las tecnologías un “uso responsable”, este no puede dejarse a criterio de personas que no han desarrollado aún su capacidad de regularlo y por esta razón, las políticas públicas en los ámbitos de educación, juventud e infancia deben regular dicho uso en las edades que definen a nuestro alumnado; y, por ello, el Gobierno de España está firmemente decidido a impulsar la protección necesaria en relación con la salvaguarda de los derechos de niños y niñas.

En línea con esta actuación política, la responsabilidad de las administraciones educativas se concreta en la protección de menores en el ámbito digital. Pero **también resulta coherente pedir responsabilidad a las empresas tecnológicas que ofrecen plataformas de comunicación, contenidos, redes y productos digitales para la infancia y la adolescencia** que no sean indiferentes ante la comisión de delitos digitales y que vigilen activamente y eliminen contenidos que inciten al odio o la desinformación, que difundan mensajes de discriminación o de violencia, o que atenten contra la salud de nuestra juventud.

Nuestros centros educativos son y aspiran a serlo aún más, espacios seguros; espacios que garantizan a nuestros menores su bienestar, su integridad física y su bienestar psicológico frente a cualquier tipo de violencia o abuso.

La Ley Orgánica de Protección a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia así lo propone, contemplando una figura de vital importancia, como es la de la Coordinación de Bienestar. Asimismo, la Ley Orgánica de Educación establece que las Administraciones educativas regularán los protocolos de actuación frente a indicios de acoso escolar, ciberacoso, acoso sexual, violencia de género y cualquier otra manifestación de violencia, así como los requisitos y las funciones que debe desempeñar el coordinador o coordinadora de bienestar y protección, que debe designarse en todos los centros educativos.

Por ello es justo felicitar a la Asociación Convives por el planteamiento tan oportuno de estas Jornadas y agradezco poder compartir, desde el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, el necesario debate sobre el derecho a la educación digital y el sobre el uso de las pantallas en las aulas, así como facilitar los recursos educativos que el Ministerio elabora y pone a su disposición.



Con toda seguridad, en estas Jornadas se expondrán experiencias y buenas prácticas sobre el uso de las tecnologías en las aulas, compartiendo actuaciones exitosas del profesorado, metodologías adecuadas y recursos para desarrollarlas, pero siempre desde el reconocimiento del derecho del alumnado a su educación integral, incluida la digital, con la colaboración de las familias y desde la perspectiva de la mirada crítica, ética, equitativa y sostenible.

MIGUEL ÁNGEL SANTOS GUERRA

Catedrático Emérito de la
Universidad de Málaga



PALABRAS CLAVE

Escuela, convivencia, ética, paz.

Resumen

No se debe confundir educación con instrucción. Porque la instrucción se ciñe exclusivamente al ámbito del conocimiento. Y tampoco con socialización, que consiste en incorporarse con éxito a la cultura. La educación añade a la instrucción y a la mera socialización, dos elementos fundamentales: el crítico, mediante el cual la persona aprende a pensar (no qué pensar) y el ético, mediante el cual aprende a convivir, es decir, aprende valores. Educación tampoco debe confundirse con adoctrinamiento. El educador es un maestro. El adoctrinador es un fanático. Al imponer los valores por la fuerza, los destruye.

Enseñar a pensar y a convivir

La escuela tiene dos misiones fundamentales: enseñar a pensar y enseñar a convivir. No sólo se aprende a convivir en la escuela, pero es esta una institución especialmente diseñada para el aprendizaje de la solidaridad, del respeto, de la dignidad. **La escuela es la "gran mezcladora social"**. En ella aprenden a convivir niños y niñas, pobres y ricos, listos y torpes, con y sin diversidad funcional, blancos y negros, creyentes y agnósticos, inmigrantes y autóctonos... Se comparte en la escuela trabajo y ocio bajo la acción colegiada de un equipo de profesionales que está especialmente preparado para la tarea educativa. Es el epicentro de la educación.

Fueron médicos muy bien preparados, ingenieros muy bien formados y enfermeras muy capacitadas en su oficio los profesionales que diseñaron las cámaras de gas.

Sabían muchísimo. Se han hecho estudios sobre lo bien que ventilaban los hornos crematorios.

¿Pero qué pensaron sus víctimas?

Maldito el día que fueron a esa institución donde aprendieron y doblemente maldito el día que les felicitaron por lo que habían aprendido.

La escuela no es una institución coercitiva sino educativa. La finalidad fundamental no es conseguir el orden, sino enseñar a convivir.

El aprendizaje de la convivencia no se realiza aumentando la vigilancia, las amenazas y los castigos. Porque, aún suponiendo que por estos medios se consiguiese la disciplina, sigue en pie la pregunta esencial:

**¿han aprendido a convivir?,
¿sabrán respetarse cuando no
haya vigilancia, amenazas y
castigos?**



No comparto la visión catastrofista que centra la atención en los conflictos que se producen en la escuela. Hay miles y miles de docentes y de escolares que trabajan diariamente en un ambiente de respeto y de colaboración. Pero este hecho incontestable nunca se convierte en noticia. Sin embargo, un suceso escandaloso que protagoniza el alumnado, ocupa la primera página de los periódicos y las primeros comentarios e imágenes de las radios y de las televisiones. No quito con esto importancia al fenómeno de la violencia que se produce en las escuelas, pero creo que hay que trabajar en la dirección adecuada: enseñar y aprender a convivir en la escuela.

La hermosa película del director argentino Adolfo Aristiain titulada "Un lugar en el mundo" nos cuenta la historia de un maestro. Un auténtico maestro. Cuando niños y niñas terminan la escolaridad el maestro les dice de manera profunda y convencida (*cito de memoria, perdóneseme la imprecisión*):

...Más que estar preocupado por la cantidad de conocimientos que habéis adquirido en la escuela, lo estoy por si en ella habéis aprendido a pensar y a convivir.

Aprender a convivir (*Santos Guerra, 2005, 2008, 2024*). He aquí una cuestión capital, porque si lo que aprendemos en la escuela sirviera para engañar, oprimir o dominar al prójimo, más nos valdría cerrarlas.

De lo que se trata en la educación es de evitar que la sociedad se convierta en una selva, en un lugar donde las personas fuertes viven a costa de las débiles, donde las listas se burlan de las torpes, donde las ricas explotan a las pobres... De lo que se trata en la educación es de conseguir que cada persona se convierta en un ciudadano capaz de respetarse y de respetar al resto, viviendo en paz. Una paz asentada en la justicia y no en la mera ausencia de conflictos.

En la ciudad mexicana de Guadalajara vi una inscripción en el frontis de una Universidad que colocaría en todas las instituciones educativas del mundo:

Aquí tenemos que formar no a los mejores del mundo, sino a los mejores para el mundo.



Vivimos en un contexto neoliberal que contradice todos los presupuestos de la educación y en un contexto digital que ofrece un conocimiento a veces adulterado y que propicia unas relaciones que se producen bajo máscaras. Para convivir en esos contextos dignamente hace falta valor. Utilizaré el concepto de valor en una doble acepción. Valor es coraje, es decir, una cualidad del ánimo que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y a arrostrar graves peligros. Hace falta valentía cívica para remar contra la corriente que nos lleva al individualismo, a la competitividad, al conformismo, a la discriminación, al relativismo moral, al capitalismo salvaje, a la privatización de bienes y servicios, al fascismo, a la violencia...

La escuela ha de ser hoy una institución contrahegemónica. Es difícil ir contracorriente pero no debemos olvidar que la corriente solo arrastra a los peces muertos.

Valor es también la cualidad que tienen las cosas, las acciones y las personas por la cual son estimables. La convivencia es un valor. **Victoria Camps (1998) habla de "la cultura pública de la convivencia"**. La convivencia no es solamente un conjunto de procedimientos sino que tiene un contenido moral: *"expresa unos valores morales y unas creencias acerca de la sociabilidad humana"*.

Somos un conjunto de personas, hombres y mujeres, libres e iguales ante la ley y formamos una comunidad política. Cada uno de nosotros, sin excepción, somos miembros de esa comunidad.

En su interesante libro "**Ética para náufragos**", **José Antonio Marina (1995)** asienta el principio de la ética en el consenso que establecemos los humanos acerca de nuestra condición de depositarios de derechos. Acordamos conferirnos derechos y nos comprometemos a respetarlos.

La convivencia es inevitable. Somos personas precisamente porque estamos en relación con los y las demás. No llegaríamos a ser plenamente humanos si no estuviésemos entre nuestros semejantes. Lo que sucede es que la interacción humana engendra tensiones de poder, influencia, dominación, exclusión, discriminación y -lo que es más grave- exterminio. **Sartre dijo lapidariamente: "el infierno son los otros"**.

Lapidariamente podríamos decir, con no menor razón, que "la salvación son los otros"

Gracias a que hay un "tú" puede existir un "yo". La sociabilidad nos permite alcanzar la condición de personas. El lenguaje que utilizamos, la economía con la que vivimos, el país en que habitamos, los conceptos que manejamos, tienen un origen social.

Afrontar los conflictos

La convivencia exige la existencia de normas que deben ser consensuadas. El problema es que unas personas respetan y otras violan esas normas. El conflicto surge, según Victoria Camps (1998), por tres causas distintas aunque no excluyentes:

- ✓ Deseamos, con recursos desiguales, los mismos bienes que son escasos.
- ✓ Una parte muy sustancial de la humanidad siente pasión por dominar y dañar a los demás.
- ✓ Los criterios egoístas predominan sobre los criterios altruistas

Hay intereses individuales que son complementarios de los de los demás. Adam Smith lo explica con la célebre parábola del parroquiano. A éste le interesa una caña de cerveza para apagar la sed y al tabernero disponer del dinero que aquel le paga. No siempre es así, como sucede con los traficantes de drogas o de armas.

Convivir es vivir en comunidad. La convivencia es el arte de hacer que cada persona se encuentre bien con las demás. Lo cual supone respeto a la forma de ser individual y una actuación que facilite la libertad de todas las personas, dentro de la justicia.

En los primeros días de mi actividad profesional, un alumno de seis o siete años me abordó en el patio con gesto indignado: "Profesor, fulanito me ha dado una patada y ahora no quiere que le dé yo otra". Entendía aquel juez improvisado que la justicia tenía que ver con la devolución íntegra de lo recibido. Así se pretende solucionar el problema de la violencia. Patada con patada se paga.

La mayoría de las personas, cuando escucha la expresión "violencia en la escuela", piensa en la problemática surgida de las actuaciones indisciplinadas y agresivas de los alumnos y alumnas, preferentemente respecto al profesorado. Casi nadie piensa en la violencia estructural, en la agresividad que está instalada en el hecho mismo de la obligatoriedad de acudir a ella, en las concepciones jerárquicas que la presiden, en las imposiciones arbitrarias, en las finalidades abusivas...

Los problemas complejos no pueden resolverse con análisis y soluciones simplistas. Conviene fijar las dimensiones y la naturaleza del problema de la convivencia en las escuelas. Hay que definir qué vamos a entender por respeto mutuo y hay que comprobar si se manifiesta ese respeto por parte de todas las personas que integran la comunidad escolar. Sobre todo por parte del profesorado, ya que no hay forma más bella y poderosa de autoridad que el ejemplo. El ruido de lo que somos llega a los oídos de nuestro alumnado con tanta fuerza que les impide oír lo que decimos. También el del alumnado entre sí y, claro está, el de su relación con el profesorado.



¿Qué hacer, pues?

En primer lugar, hay que describir con rigor lo que sucede.
¿Qué pasa realmente?

Lo que para algunas personas es una grave indisciplina, puede ser para otras el ejercicio de un derecho fundamental. Cuando el alumnado dice con claridad y crudeza lo que piensa del profesorado o de la institución no está, quizás, sublevándose, está ejercitando el derecho de expresión y el deber de la crítica. ¿Qué es lo que realmente está sucediendo con la convivencia en la escuela?

En segundo lugar, hay que analizar con rigor cuáles son las causas de ese problema.

Los conflictos entre personas no suelen tener una causa única. Son complejos, tienen historia y contexto. Tienen manifestaciones múltiples y consecuencias imprevisibles. Cuando no se analiza con rigor un problema es fácil que las soluciones sean ineficaces o contraproducentes. Si se piensa que la falta de disciplina se debe a una vigilancia suave, se podrá solucionar el problema *-como en algún Centro se hace-* contratando guardias para los patios y pasillos.

¿Qué pasará cuando no tengan vigilancia?

¿Así se educa en la libertad, el respeto y la responsabilidad?

- Si se dice, por ejemplo, que el problema de la disciplina es que ahora falta mano dura, la solución consistirá en instaurar un régimen de amenazas y de castigos severos.
- Si la raíz del problema es la falta de afecto, ¿se podrá solucionar con castigos de dureza extrema?
- Si la causa de la indisciplina es el talante autoritario de la dirección, ¿se solucionará el problema intensificando la naturaleza y duración de los castigos?

Esto me recuerda la anécdota, contada por Rifkin, sobre unos funcionarios de prisiones a quienes se advirtió de que castigar a los presos solo conseguiría aumentar los estallidos de violencia. Tras una cuidadosa reflexión, los carceleros llegaron a la conclusión de que la solución al problema consistía en "castigar los estallidos de violencia".



Veamos un ejemplo de diagnóstico equivocado. Una pareja se levanta una buena mañana y se dirige a la cocina.

—¿Qué buscas? —pregunta él.

—Una naranja —responde ella.

—¡Qué coincidencia! Curiosamente, yo también venía a buscar una naranja —apostilla él. —Y, ¿para qué quieres la naranja?

Abren la puerta del frigorífico y se encuentran con una sola naranja. **¿Cómo resolver el problema?** Existen varias soluciones: partir la naranja por la mitad, sortearla, salir a comprar más, tener la deferencia de cederla al compañero o compañera...

Pero la solución adecuada no se encuentra sin conocer el diagnóstico preciso de la situación porque el diálogo entre la pareja sigue así:

La solución, conocido el diagnóstico, no es ninguna de las propuestas anteriormente, sino hacer el zumo y entregar la monda al compañero.

—Para hacer un zumo —
contesta ella.

—¡Qué gracia! Yo la quiero para
echar en el arroz con leche un
trozo de la monda.

En tercer lugar, hay que aplicar las soluciones pertinentes teniendo en cuenta que no hay dos situaciones iguales ni dos personas o grupos idénticos.

Todos los casos son únicos. La solución ha de aplicarse a las raíces, no meramente a la desaparición de los síntomas.

- Si conseguimos muestras externas de disciplina, pero aumentamos el rencor y el odio al que la impone por la fuerza, ¿no estamos aplazando y agravando el problema?
- Si alcanzamos el orden por la fuerza, ¿estamos educando para la convivencia y el respeto?



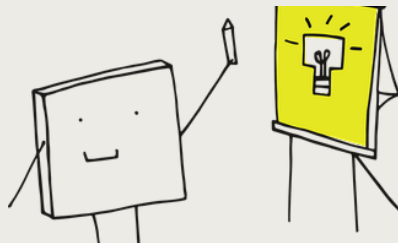
En cuarto lugar, es preciso observar y analizar la evolución de las soluciones. ¿Mejora la situación? ¿En qué tiempos? ¿A qué costa? ¿Con qué efectos secundarios?

A veces, se espera o se pretende que las soluciones surtan un efecto radical e inmediato y no se tiene en cuenta que los procesos tienen un curso lento y fluctuante. Las soluciones no avanzan como las balas. Puede ser que una solución bien concebida no surta efecto por múltiples motivos. Era, teóricamente, una buena solución, pero no se aplicó bien, no se contó con medios suficientes, aparecieron nuevos elementos que hicieron negativa la aplicación planificada.

¿Cómo avanzar?

Las esferas de intervención son múltiples y no excluyentes. Voy a plantear tres dimensiones, de mayor a menor amplitud. Una de ellas afecta a la política y, por consiguiente, tiene un carácter más amplio y globalizador. La segunda se refiere a las instituciones educativas y a la exigencia de que ellas encarnen en sus estructuras y en su funcionamiento un compromiso intercultural. La tercera se refiere a la educación para la convivencia.

POLÍTICAS DE REDISTRIBUCIÓN FRENTE A POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO



No hay convivencia positiva sin justicia. No hay libertad verdadera sin ética. Sería proclamar la libertad para el zorro y las gallinas. Lo cual supone una "igualdad compleja" (Mulhall y Swift, 1992).

Nancy Frazer (1996) dice que existe una diferencia entre grupos que está basada en el injusto reparto de los bienes. Se trata de grupos desiguales al estilo de los grupos de clase de los que hablaba Marx. Un ejemplo de esos grupos es el de ricos y pobres. La solución para estos problemas son las políticas de redistribución.

Otro tipo de grupos son también desiguales, pero esa desigualdad se basa en una injusticia de diferente naturaleza. La causa de la desigualdad es la negativa valoración que se hace de uno de los grupos. Se trata de grupos al estilo de **Max Weber**. Un ejemplo de estos grupos es el de heterosexuales y lesbianas. La solución son las políticas de reconocimiento. No se trata de hacer dos grupos iguales sino de que tengan igual consideración y respeto.

En algunas situaciones hay que combinar ambas políticas que no son incompatibles sino complementarias. Frazer pone como ejemplo la justicia de género que recaba ambos tipos de política. Las mujeres, por el hecho de serlo, tienen una situación económica peor (tienen peor acceso al trabajo, están peor remuneradas por los mismos trabajos, no acceden a puestos de dirección...). Están peor consideradas y, a la vez, tienen menos poder adquisitivo. En ese caso habrá que poner en marcha políticas combinadas de redistribución y de reconocimiento.

REPENSAR EL PAPEL DE LA ESCUELA

Es preciso revisar el papel que desempeña la escuela en general (y cada escuela) en la construcción de la democracia y en el desarrollo de la convivencia y de la igualdad. Las mejores pretensiones se pueden estrellar contra inveterados hábitos perversos.

“Actualmente, la escuela democrática debe volver a revisar los conceptos de igualdad y libertad de una forma más compleja porque, conseguido el acceso de las mujeres y otros colectivos a la escuela, a la participación política y al mundo laboral, se ha comprobado que esto es insuficiente” (Rodríguez Martínez, 2008).

Ya sé que en la construcción de la democracia no influye solamente la escuela y que existen otros elementos de gran importancia que también conforman los modos de entender la convivencia. Pero la escuela es una institución peculiar en la que la práctica totalidad de los niños y las niñas y la mayoría de los jóvenes permanecen una gran parte de su infancia y de su juventud.

Es decisivo que replanteemos la finalidad de la institución, su estructura y dinámicas de funcionamiento. Cuando me refiero a las escuelas en general, pienso en la forma de establecerse el sistema educativo en sus diferentes redes de enseñanza: pública, privada y concertada. No es aceptable que, en el seno del sistema educativo, en su propia configuración, se albergue el germen de la desigualdad. No es aceptable que haya escuelas para ricos y para pobres, escuelas xenófobas, racistas, sexistas y excluyentes.



EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

Y luego, al pensar en el funcionamiento de cada escuela, hay que reflexionar sobre cuáles son sus finalidades fundamentales y cómo se consigue alcanzarlas a través de la práctica cotidiana (**Santos Guerra, 2008**). Todas y todos estamos interpelados para que en el seno de la comunidad educativa aprendamos a convivir con respeto, empatía, solidaridad y justicia. A cada docente, familiar y todo el alumnado brindo este lema que a mí me ha acompañado en la vida:

“Que tu escuela sea mejor porque tú perteneces a ella”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Camps, V.. (1998). *Manual de civismo*. Ariel.
- Cortina, A.. (1994). *La ética de la sociedad civil*. Anaya.
- Marina, J. A.. (1995). *Ética para náufragos*. Anagrama.
- Mulhall, S., & Swift, A.. (1996). *El individuo frente a la comunidad: El debate entre liberales y comunitaristas*. Temas de Hoy.
- Rodríguez Martínez, C.. (2008). *Educación a la ciudadanía*. Miño y Dávila.
- Santos Guerra, M. A.. (2005). *Aprender a convivir en la escuela*. Akal.
- Santos Guerra, M. A.. (2008). *La escuela que aprende*. Akal.
- Santos Guerra, M. A.. (2009). *Escuelas para la democracia*. Wolters Kluwer.
- Santos Guerra, M. A.. (2024). *Educación del corazón*. Homo Sapiens.





CEIP BARTOLOMÉ COSSÍO.
Madrid

**JAVIER MONTEAGUDO
GALISTEO**
Maestro Educación
Primaria.



PALABRAS CLAVE

Inteligencia artificial, educación primaria, pensamiento crítico, machine learning, alfabetización digital, competencia digital.

RESUMEN

La inteligencia artificial ya forma parte de la vida cotidiana de nuestro alumnado. Este artículo recoge una experiencia práctica desarrollada en 5º y 6º de Educación Primaria en el CEIP Manuel Bartolomé Cossío de Madrid, donde el alumnado aprende a entrenar sus propios modelos de Machine Learning y a desarrollar un pensamiento crítico con la IA. Más allá de la tecnología, el objetivo es desarrollar pensamiento crítico, detectar sesgos y comprender los riesgos de estas herramientas. Una invitación a todo el profesorado a dar el primer paso, sin necesidad de ser especialista para trabajar estos contenidos en el aula con un uso responsable y ético.



LA IA YA ESTÁ EN TU CLASE

En el **CEIP Manuel Bartolomé Cossío** llevamos más de veinte años tomándonos muy en serio el desarrollo de la competencia digital del alumnado. No como una moda pasajera ni como un proyecto puntual, sino como lo que es: una competencia clave del currículo, tan fundamental como la comunicación lingüística o el pensamiento matemático, y que exige ser trabajada con la misma intencionalidad y continuidad que cualquier otra.

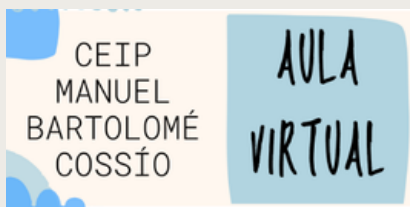
Lo dijeron en el BOE de donde nos otorgaron el **Premio Marta Mata en 2011**: “*por ser un modelo de escuela, abierta y solidaria, que apuesta por la formación integral de su alumnado, la mejora continua de la práctica docente y la participación en proyectos ambiciosos relacionados con la integración de las TIC, la educación ambiental y la formación artística*”.

"AHORA ES EL MOMENTO DE HACER FRENTE A ESTOS DESAFÍOS. COMO NOS RECUERDAN ESPECIALISTAS EN IA, ES NUESTRO BIENESTAR E INCLUSO NUESTRA SUPERVIVENCIA LO QUE PUDIERA ESTAR EN JUEGO"

Stefania Giannini, UNESCO. Guía sobre IA generativa y Educación (2023)

[Nuestro blog de centro](#), activo desde 2006 con entradas ininterrumpidas hasta hoy, es el testimonio más fiel de ese compromiso. Nació como periódico digital del colegio (puente entre la actualidad escolar y la alfabetización digital de toda la comunidad educativa) y sigue vivo después de casi dos décadas, algo que muy pocos centros pueden decir.

En ese tiempo hemos visto nacer y morir tendencias. Herramientas que en su momento revolucionaron las aulas y hoy apenas se recuerdan: JClic, Hot Potatoes, las wikis colaborativas, pero también los pósteres digitales, el stop motion, el aprendizaje móvil (MLearning), la realidad aumentada, los podcast, el aula virtual, quizá estas si le suenan a más lectores... Cada una dejó su huella, cada una nos enseña algo. Y cada vez que una oleada tecnológica llega, en nuestro colegio procurábamos subirnos con criterio: preguntándonos no solo qué podíamos hacer con esa herramienta, sino para qué y el porqué.



Ahora nos encontramos ante lo que, sin exageración, puede llamarse el mayor tsunami tecnológico de nuestra era profesional: **la Inteligencia Artificial**. Y como siempre, la pregunta no es si ignorarla o adoptarla sin más desde el simplón solucionismo, sino cómo integrarla con la misma coherencia pedagógica que ha guiado nuestro camino desde el principio.

Probablemente ya usas inteligencia artificial sin saberlo. Determinada plataforma te recomienda películas, el buscador anticipa lo que escribes, la cámara de tu móvil reconoce tu cara. Ahora imagina que tu alumnado también la usa a diario, muchas veces sin ningún criterio crítico ni comprensión de cómo funciona o, en el peor de los casos, haciendo un uso nada recomendable.

Transforman imágenes y las comparten, hacen trabajos delegando su carga cognitiva en la IA o difunden bulos que se generan de manera artificial...

Esta es la realidad de las aulas de hoy. **La IA no es una tecnología del futuro: es el presente de nuestro alumnado desde los últimos cursos de primaria y sucesivos.** Y precisamente por eso, ignorarla en la escuela no es una opción neutral; es una decisión que deja a nuestro alumnado sin herramientas para comprender el mundo en el que vive.

LA PREGUNTA NO ES SI LA IA LLEGARÁ A NUESTRAS AULAS. YA ESTÁ AHÍ. LA PREGUNTA ES QUÉ HACEMOS CON ELLA.

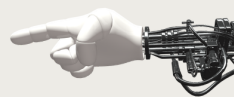


POR QUÉ NOS IMPORTA COMO DOCENTES

Incorporar la IA en el aula no significa convertirnos en especialistas, no debería ser parcela para las áreas tecnológicas de manera exclusiva, este siempre ha sido un gran error de enfoque en el desarrollo de la competencia digital. Significa asumir nuestro rol de siempre: guiar, acompañar y ayudar a pensar desde cualquier espacio curricular. La IA nos ofrece oportunidades concretas:

- ▶ **Alfabetización digital real:** el alumnado necesita entender estas tecnologías, no solo consumirlas.
- ▶ **Motivación:** trabajar con herramientas que ya conocen y les interesan genera un enganche genuino.
- ▶ **Ahorro de tiempo docente:** automatizar tareas repetitivas nos libera para lo que realmente importa: enseñar.

Pero hay un riesgo real que debemos contemplar: **el alumnado de estas edades recibe, sobre todo a través de las redes sociales, una imagen distorsionada de la IA.** Llegan al aula con la idea de que estas herramientas pueden hacer sus tareas o engañar al profesorado. Por eso, antes de arrancar cualquier proyecto, es imprescindible explorar sus creencias previas y abrir un debate honesto sobre usos, riesgos y responsabilidades.



UNA EXPERIENCIA REAL: ENTRENAR TU PROPIA IA

En el CEIP Manuel Bartolomé Cossío llevamos varios cursos integrando la IA en las aulas de 5.º y 6.º de Primaria dentro del área de Tecnología y Robótica. Lo que comenzó como una exploración tímida se ha convertido en un proyecto interdisciplinar consolidado, con resultados que nos sorprenden curso tras curso. Hemos comprobado cómo el alumnado se va comportando en relación con estas tecnologías, con un conocimiento cercano respecto a su contacto, pero alejado de un nivel competencial y pocas nociones de lo que esconde esa “caja negra” que opera en la llamada inteligencia artificial.



PUNTO DE PARTIDA: ¿QUÉ SABEN Y QUÉ CREEN?

La experiencia arranca con un diálogo abierto con el alumnado:

¿Qué es la IA? ¿Dónde la habéis visto?
¿Qué puede y qué no puede hacer?

Para apoyar esta conversación inicial, usamos los vídeos de [Code.org](https://code.org) "¿Qué es la Inteligencia Artificial?" y "¿Qué es el Machine Learning?", que explican estos conceptos de forma visual y accesible. Algunas experiencias guiadas didácticas ya elaboradas como "IA for Ocean" y otros LABs de la web nos son valiosas. También los recursos de [Commons Sense Media](https://commonsensemedia.org) que tienen lecciones preparadas para el desarrollo de este temario.

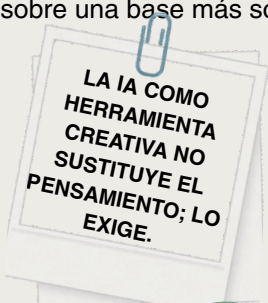
Este momento de entrada es clave. Aflorar las concepciones previas nos permite corregir malentendidos desde el principio y construir sobre una base más sólida.

TAREA 1

Dibujar ecosistemas con IA generativa

El primer reto que desarrollamos fue en 2022 y conecta la IA con las Ciencias Naturales. El alumnado utilizó una herramienta de generación de imágenes (Gaugan2, ya desaparecida) para crear representaciones visuales de los ecosistemas que están estudiando. No se trataba de pulsar un botón y obtener una imagen: debían reflexionar sobre los elementos del ecosistema que querían representar, tomar decisiones y argumentar sus elecciones.

Los resultados se comparten en el aula virtual de Educamadrid, donde cada equipo presenta su imagen oralmente al resto de la clase. El aprendizaje ocurre en la intersección entre tecnología, ciencia y comunicación para recibir un feedback de sus compañeros de nivel.



LA IA COMO
HERRAMIENTA
CREATIVA NO
SUSTITUYE EL
PENSAMIENTO; LO
EXIGE.

TAREA 2

Entrenar tu propio modelo de Machine Learning

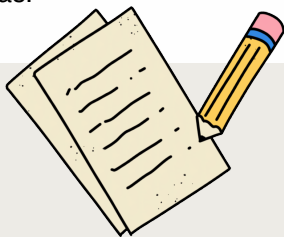
Esta es la actividad más significativa del proyecto. Con la herramienta LearningML (web.learningml.org), el alumnado aprende a construir sus propios modelos de clasificación de imágenes desde cero, sin necesidad de programar.

EL PROCESO TIENE VARIAS FASES:

1. Demostración con dataset sesgado.

Mostramos al gran grupo un conjunto de imágenes de perros y gatos, donde los gatos negros son mayoría. Al intentar que la IA clasifique nuevas imágenes, falla: identifica como gato cualquier perro de pelo oscuro. Este momento genera una discusión riquísima sobre los sesgos en la IA y sus consecuencias reales en ámbitos como el género, la procedencia, la etnia o la cultura.

2. Diseño del propio dataset. Por equipos de cuatro personas, deciden qué quieren que su IA aprenda a distinguir: coches y motos, tipos de animales, marcas comerciales... Buscan imágenes en bancos con licencia abierta (Pixabay, Pexels, Unsplash) y las organizan por categorías.



3 Entrenamiento y prueba. Suben las imágenes a [LearningML](#), entrenan el modelo y lo ponen a prueba con imágenes nuevas. Analizan los errores, ajustan el dataset y vuelven a entrenar.

4. Presentación y coevaluación. Cada equipo presenta sus resultados al resto de la clase. Los compañeros aplican la técnica de *Critical Friends*: dos aspectos positivos y uno de mejora.

Los resultados son consistentemente satisfactorios. Lo más valioso no es que el modelo funcione bien, sino el proceso: el alumnado entiende por dentro cómo aprende una máquina y eso cambia la forma en que se relacionan con la tecnología.

HERRAMIENTAS PARA EMPEZAR HOY

Si tuviéramos que recomendar, desde nuestra experiencia, un punto de partida para colegas que quieran comenzar el próximo lunes, proponemos este breve recorrido. No se necesita un presupuesto especial ni formación técnica avanzada.

Estas tres herramientas son gratuitas, seguras y están diseñadas específicamente para el contexto educativo:

Recursos de alfabetización digital crítica. Excelente para abordar el uso responsable de la tecnología con familias y alumnado. Especialmente recomendamos esta aplicación para el tema de la IA y entrenamiento para reconocer imágenes generadas de este modo.

Módulos de IA y pensamiento computacional con actividades visuales para todas las edades. Lecciones listas para usar.

Crea modelos de Machine Learning sin programar. Ideal para entender cómo aprende la IA.

**CUIDADOS
QUE NO
PODEMOS
IGNORAR**

- **No olvidar el porqué en ningún momento.** Las actividades pueden resultar simplemente lúdicas si no se trabaja desde el enfoque profundo del pensamiento crítico.
- **No confiar ciegamente:** la IA comete errores. Grabar a fuego esto en nuestro alumnado. Verificar siempre los resultados es parte del aprendizaje.
- **Proteger los datos del alumnado:** usar solo herramientas verificadas y nunca compartir información personal en plataformas.
- **Enseñar a preguntar:** ¿Por qué la IA da esta respuesta? ¿Qué datos usó? ¿Puede estar equivocada? Estas preguntas son el núcleo de la alfabetización crítica digital.

PRIMEROS PASOS: SIN PRESIÓN



1. Explora una herramienta durante 30 minutos.

No necesitas entenderlo todo. Ponte en la piel del alumnado. En general las herramientas de code.org están muy bien elaborados en cuanto a gradualidad y enfoque pedagógico.

2. Prueba una actividad pequeña con tu alumnado.

Una demostración, un vídeo, un debate.

3. Reflexiona con ellos

¿Qué observaron? ¿Qué les sorprendió? Sus respuestas te guiarán.

4. Comparte con el equipo docente lo que funcionó y lo que no.

Así, aprenderemos más rápido.

► CONCLUSIÓN

Introducir la IA en el aula de forma pausada, crítica y con propósito pedagógico claro es una de las tareas más urgentes que tenemos como docentes hoy. No para seguir modas tecnológicas, sino porque nuestro alumnado ya vive en un mundo moldeado por estos sistemas y merece comprenderlos.

Como recuerda la **UNESCO**, este es el momento de estar a la altura y evitar las brechas. Y ese momento empieza en nuestras aulas, con una pregunta bien hecha, un debate honesto y una herramienta en manos del alumnado.

**EMPIEZA HOY.
APRENDE
HACIENDO.
Y
COMPARTE
TU CAMINO.**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- UNESCO. (2023). *Generative AI and the future of education*. UNESCO.
- LearningML. (s. f.). *Plataforma de machine learning educativo*.
- Code.org. (s. f.). *Módulos de IA y pensamiento computacional*.
- José Monteagudo Galisteo, & M. Huete Ruíz. (2023). ¿Cómo entrenar una máquina inteligente? Inteligencia artificial y machine learning en el aula de Primaria. *Revista Debates, Comunidad de Madrid*. EducaMadrid.





**IES Leopoldo
Alas Clarín.
Oviedo**

M^a Teresa Muñoz Rodríguez
Profesora
de Lengua Castellana y Literatura



PALABRAS CLAVE

Convivencia digital, redes sociales, tertulia literaria, debate, aprendizaje cooperativo, pensamiento crítico.

Resumen

*El uso de redes sociales forma parte del entorno cotidiano del alumnado adolescente y plantea nuevos retos educativos relacionados con la convivencia, la identidad y el pensamiento crítico. Este artículo presenta una experiencia desarrollada en 2.º de ESO en la materia de Lengua Castellana y Literatura que combina lectura literaria, tertulia, aprendizaje cooperativo e investigación para analizar el impacto de las redes sociales en la vida de los jóvenes. A través del proyecto Enredad@s: cooperar, leer y debatir para comprender el mundo digital, el alumnado reflexiona sobre los riesgos y oportunidades del entorno digital y debate sobre la posible prohibición de las redes sociales a menores de 16 años. La experiencia culminó con la participación en las Jornadas de CONVIVES junto a dos alumnas del proyecto, **Aitana Cabal Nomparte** y **Lydia Roibás Rodríguez**, quienes compartieron su propia reflexión sobre los aprendizajes realizados. Sus testimonios muestran cómo el diálogo, la lectura y el trabajo cooperativo pueden contribuir a construir una convivencia digital más consciente y responsable.*

Comprender el mundo digital desde el aula

Las redes sociales forman parte del día a día del alumnado adolescente. En ellas se informan, se relacionan, comparten opiniones, construyen su autoimagen de y establecen vínculos con otras personas. Sin embargo, estos espacios también pueden generar conflictos, malentendidos, situaciones de ciberacoso o dificultades para distinguir entre información fiable y desinformación.

Ante esta realidad, los centros educativos no pueden limitarse a advertir sobre los riesgos o a imponer normas de uso. Resulta necesario crear espacios educativos donde el alumnado pueda analizar críticamente su propio entorno digital, comprender sus dinámicas y reflexionar sobre las consecuencias de sus decisiones.

Con este objetivo se desarrolló en dos grupos de 2.º de ESO el proyecto Enredad@s: cooperar, leer y debatir para comprender el mundo digital, integrado en la programación de Lengua Castellana y Literatura. La propuesta surgió además en un contexto especialmente propicio: el centro educativo participaba en la Liga de Debate organizada por la Junta General del Principado de Asturias y la Consejería de Educación, lo que ofrecía una oportunidad real para trabajar la argumentación y el pensamiento crítico.

El proyecto combinó lectura literaria, tertulia, aprendizaje cooperativo, investigación y debate estructurado.



La intención no era únicamente hablar sobre redes sociales, sino crear una experiencia de aprendizaje que permitiera al alumnado comprender mejor el mundo digital en el que ya vive.

La experiencia fue presentada posteriormente en las Jornadas de CONVIVES junto a dos alumnas participantes en el proyecto, **Aitana Cabal y Lydia Roibás**, quienes compartieron su propia reflexión sobre lo aprendido durante el proceso.

El aula como comunidad de aprendizaje

Uno de los pilares del proyecto fue el **aprendizaje cooperativo**. El alumnado trabajó en equipos heterogéneos lo que permitía reunir perfiles diversos dentro de cada grupo. Esta organización favorecía que cada estudiante pudiera aportar sus capacidades y participar en la construcción del conocimiento.

Trabajar en equipo no siempre resulta fácil al principio. El alumnado está acostumbrado a trabajar individualmente o a hacerlo en grupos que eligen. Sin embargo, **el aprendizaje cooperativo propone justamente lo contrario: aprender a colaborar con personas diferentes, escuchar otras ideas y asumir responsabilidades compartidas.**

Este enfoque contribuye a que el aula deje de ser una simple suma de individuos para convertirse en una pequeña comunidad de aprendizaje (*Pere Pujolàs, 2004*). En ella, el alumnado no solo aprende contenidos académicos, sino también habilidades sociales como la escucha, el respeto a la diversidad de opiniones y la capacidad de llegar a acuerdos.

Como explicaba **Lydia Roibás**, una de las alumnas participantes en el proyecto: ***“Al principio no fue fácil ponernos de acuerdo porque había opiniones muy distintas, pero debatir nos ayudó a escuchar mejor y a entender los puntos de vista de los demás.”*** Por su parte, **Aitana Cabal** destacaba que este proceso también les ayudó a cambiar su manera de pensar: ***“Escuchar distintos puntos de vista me ayudó a respetar opiniones diferentes a la mía y también aprendí que es muy importante informarse bien antes de sacar tus conclusiones.”***

Esta experiencia permitió comprender que el aprendizaje no se construye únicamente a partir de la explicación del profesorado, sino también mediante el diálogo y la cooperación entre iguales, es decir, cuando el alumnado es el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje.



Leer literatura para comprender los riesgos

La lectura de **En las redes del miedo**, del escritor **Nando López**, constituyó uno de los ejes centrales del proyecto ya que, además, tuvimos la suerte de contar con él en el centro y presentarle el trabajo que se había realizado a partir de su obra. La novela aborda diferentes problemáticas relacionadas con el uso de las redes sociales entre adolescentes, como el ciberacoso, los insultos anónimos, la manipulación de la información o los riesgos asociados al contacto con desconocidos.

A partir de la lectura se organizó una **tertulia literaria**, en la que el alumnado seleccionaba fragmentos del libro que le habían resultado significativos y explicaba los motivos de su elección. Este formato permitía que cada estudiante pudiera relacionar la lectura con sus propias experiencias o con situaciones observadas en su entorno.

La tertulia literaria se desarrolló en varias sesiones en la biblioteca del centro y se convirtió en uno de los momentos más valorados por el alumnado. El diálogo permitió analizar los conflictos que aparecen en la novela desde diferentes perspectivas y comprender mejor las emociones y decisiones de los personajes.

Como señalaba Aitana Cabal durante la presentación de la experiencia:

“LA LITERATURA NOS AYUDA A ENTENDER MEJOR LOS RIESGOS Y LO COMPLEJO QUE ES EL MUNDO DIGITAL”.

La ficción se convirtió así en una herramienta educativa especialmente valiosa, ya que permitió abordar problemas reales desde una dimensión narrativa y emocional que favorece la empatía y la reflexión.

Investigar y debatir: ¿prohibir las redes sociales?

El proyecto culminó con la preparación de un debate sobre una cuestión muy de actualidad: **¿Se deberían prohibir las redes sociales a menores de 16 años?**

Para prepararlo, el alumnado tuvo que buscar información, contrastar fuentes y construir argumentos basados en evidencias. Este proceso permitió trabajar de manera explícita la alfabetización mediática, es decir, la capacidad de analizar críticamente la información disponible en internet.



Una de las condiciones del debate era que los equipos no conocían la postura que debían defender hasta poco antes de comenzar. Esto obligaba a prepararse para defender tanto la posición a favor como en contra de la prohibición, lo que favorecía una comprensión más amplia del problema.

En palabras de Lydia Roibás: ***“Escuchar distintos puntos de vista me ayudó a respetar opiniones diferentes a la mía y también aprendí que es muy importante informarse bien antes de sacar tus conclusiones.”*** Este proceso también llevó al alumnado a replantearse ideas previas. Como explicaba Aitana Cabal, el debate les permitió comprender que el problema no es solo la existencia de las redes, sino el uso que se hace de ellas.

El debate final permitió al alumnado confrontar argumentos, escuchar perspectivas diferentes y desarrollar habilidades comunicativas fundamentales como la argumentación, la refutación y la capacidad de síntesis.

Prohibición o educación

La discusión sobre la posible prohibición de las redes sociales llevó al alumnado a reflexionar sobre la eficacia de las medidas exclusivamente restrictivas.

Durante el proceso aparecieron diferentes puntos de vista. Algunos estudiantes señalaban que la prohibición podría reducir ciertos riesgos, mientras que otros destacaban que estas medidas pueden resultar difíciles de aplicar en la práctica.

Como explicaba Aitana: ***“Las redes sociales no son malas y pueden tener muchas cosas positivas; solo hay que aprender a utilizarlas de manera adecuada.”*** En la misma línea, Lydia insistía en la necesidad de usarlas con responsabilidad y conciencia de sus consecuencias. Las reflexiones del alumnado apuntaban hacia una idea común:

la convivencia digital no depende únicamente de las normas o de la prohibición, sino también de la educación en un uso responsable.

El proyecto permitió comprobar que cuando el alumnado dispone de espacios para dialogar, investigar y debatir, es capaz de desarrollar una mirada crítica sobre su propio entorno digital. Además, el trabajo cooperativo contribuyó a mejorar el clima de convivencia en el aula. Al trabajar con compañeros y compañeras con los que habitualmente no se relacionaban, hubo quienes ampliaron su círculo de relaciones y desarrollaron una mayor empatía hacia otras personas.

Las alumnas participantes en la ponencia destacaron que el trabajo en equipo y el diálogo cara a cara les permitió valorar más las relaciones personales frente a la comunicación exclusivamente digital.

Conclusión

En un contexto en el que las redes sociales forman parte de la vida cotidiana del alumnado, la escuela tiene la responsabilidad de ofrecer espacios donde reflexionar sobre su uso y sus implicaciones.

El proyecto Enredad@s muestra que la materia de Lengua Castellana y Literatura puede convertirse en un espacio privilegiado para abordar estos temas mediante la lectura, el diálogo, la investigación y el debate.

Las reflexiones de Aitana Cabal y Lydia Roibás ponen de manifiesto que la convivencia digital no se aprende únicamente mediante prohibiciones, sino a través del diálogo, la reflexión crítica y la participación del alumnado.

Educar hoy significa acompañar a la juventud para que aprenda a pensar, a dialogar y a convivir también en el mundo digital.

“Convivir en el mundo digital implica recordar que detrás de cada pantalla hay una persona y usar las redes con respeto y responsabilidad.”

(Lidia Roibás)

Esta reflexión resume uno de los aprendizajes más importantes del proyecto: comprender que la tecnología no es neutral y que el modo en que la utilizamos tiene consecuencias en nuestras relaciones con las demás personas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Nando López. (2019). *En las redes del miedo*. Ediciones SM.
- David Durán. (2014). *Aprenseñar: Evidencias e implicaciones educativas del aprendizaje entre iguales*. Narcea Ediciones.
- Pere Pujolàs. (2004). *Aprender juntos, alumnos diferentes: Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Editorial Octaedro.
- Fernando Zariquey. (2016). *Cooperar para aprender*. Ediciones SM



CAROLINA ALONSO HERNÁNDEZ
Maestra de Ed. Primaria Master en
Género, Convivencia y Cultura de
Paz.



ALICIA LLABONA PÉREZ-REGADERA
Profesora de Francés en
Ed. Secundaria



ALFONSO MORENO GÓMEZ
Profesor de lengua y literatura
Colegio San Gabriel de Madrid



PALABRAS CLAVE

Educación para la Paz, era digital, convivencia escolar, uso de pantallas, educar en valores.

Resumen

Educar para la paz en una sociedad profundamente transformada por las tecnologías digitales supone un reto que debe abordarse desde el ámbito educativo y familiar. Por ello, es importante partir de la idea de que las pantallas y las TIC forman parte esencial de la vida cotidiana, con una gran influencia en la socialización, el aprendizaje y la convivencia en la infancia y en jóvenes. Desde ahí, se plantea la necesidad de educar en valores que fomenten dicha convivencia, valores como la cooperación, el respeto, el pensamiento crítico... desde el buen uso del entorno digital.

*A partir de las Jornadas “Educación para la Paz en la Era Digital”, se presentan los resultados de encuestas dirigidas a profesorado y familias para conocer hábitos, percepciones y necesidades en este sentido. **El profesorado valora positivamente el uso educativo de la tecnología, aunque destaca la necesidad de formación, regulación y un uso pedagógico responsable.** Asimismo, percibe una relación entre el uso excesivo de dispositivos y problemas de convivencia y bienestar emocional. Por su parte, **las familias señalan un acceso cada vez más temprano a los móviles, un aumento del tiempo de uso con la edad y una relación directa entre pantallas, conflictos familiares y malestar emocional.** Reclaman más formación, regulación y establecimiento de límites claros.*

Como conclusión, es importante señalar la necesaria colaboración entre escuela y familia, combinando normas, formación y acompañamiento para promover un uso responsable que contribuya a la convivencia y a la educación para la paz.



Las pantallas ya no son sólo herramientas, forman parte de la vida cotidiana, lo que incluye a los centros educativos, las relaciones personales y la convivencia familiar. Actualmente, las TIC son parte del día a día y, desde luego, un factor importante para la educación y socialización de la infancia y la juventud con una enorme incidencia en estas.

Educación para la paz siempre ha sido un verdadero reto. Los valores dominantes de la sociedad mercantilista llevaban años educándonos como personas individualistas, competitivas, acumuladoras, consumistas... y el panorama internacional nos estaba situando en disyuntivas bélicas que creíamos superadas. Educación para la paz sigue siendo un reto.

La acelerada evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desde que entraron a formar parte de la educación, nos han llevado a presenciar impactantes transformaciones de la sociedad. **Con la popularización de Internet nacen las Tecnologías de la Relación, Información y Comunicación (TRIC)**, así las relaciones sociales, las laborales, financieras, personales, comerciales o políticas, se modifican progresiva y vertiginosamente a través de las redes.

Con la pandemia del COVID en 2020 presenciamos un nuevo cambio cualitativo y cuantitativo del consumo digital, la aparición de las **Tecnologías de la Comunicación, la Información, la Relación y el Ocio (TRICO)**, incorporando múltiples y muy rentables opciones de OCIO que han conseguido aumentar significativamente el tiempo de utilización de dispositivos al diversificar la oferta, las posibilidades y apetencia para la conexión, creando en la población nuevas necesidades, nuevas oportunidades, pero también nuevos y mayores riesgos para menores y jóvenes, la población más vulnerable (UNICEF, 2017)^[1], con mayor incidencia aún (INE, 2024)^[2].

Es preciso “ir a contracorriente” educando personas colaborativas, críticas, no violentas, comprometidas, cuidadoras, creativas, respetuosas, solidarias, igualitarias... eso sí, ahora con y desde las nuevas herramientas de la era digital.

[1] UNICEF. (2017). *The state of the world's children 2017: Children in a digital world*. UNICEF. <https://www.unicef.org/reports/state-worlds-children-2017>

[2] Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares*. INE. <https://www.ine.es>

Así, en una significativamente transformada sociedad, es preciso replantear, repensar y evolucionar sobre la convivencia positiva y la actividad desde las nuevas tecnologías.

A partir de estas ideas, desde CONVIVES, acordamos trabajar y reflexionar específicamente sobre el uso de redes, dispositivos y pantallas en el ámbito educativo y familiar. Además, queríamos conocer nuevas propuestas, prácticas, ideas y experiencias educativas que estuvieran situando a las tecnologías al servicio de la convivencia positiva, al servicio de una sociedad responsable.



Así nacen las Jornadas **“Educación para la Paz en la Era Digital”**, celebradas **online los días 4 y 5 de febrero de 2026** y en las que, por un lado, se presentaron los resultados de dos encuestas, una dirigida a las familias y otra al profesorado y, por otro lado, se expusieron buenas prácticas y experiencias docentes en línea con nuestra propuesta de educar para la paz y la convivencia positiva.

En lo que se refiere a las encuestas, los datos obtenidos nos ofrecen una radiografía valiosa sobre los hábitos en menores, sus preocupaciones y necesidades en torno al uso de pantallas y dispositivos digitales, tanto en los centros educativos como en los hogares.

PLANTEAMIENTO PREVIO: POR QUÉ HACER UN SONDEO, QUÉ PRETENDÍAMOS CON ESTAS ENCUESTAS

Nos planteamos conocer mediante encuestas de sondeo la percepción de las personas adultas sobre la incidencia en la iniciación y en la calidad del uso de dispositivos en niñas y niños. Nos parecía relevante conocer los puntos de vista y percepciones del profesorado y de las familias.

OBJETIVOS

Disponer de una **foto diagnóstica de datos sobre hábitos actuales y necesidades** que se plantean en la cotidianidad.

Generar conclusiones que permitan establecer ciertas **orientaciones educadoras**, tanto escolares como familiares, a partir del análisis de los datos obtenidos.

Obtener información sobre el uso real de los dispositivos móviles personales y las pantallas por parte de alumnado de primaria y secundaria, chicas y chicos en edad escolar, para entender cómo afecta a su bienestar, a la convivencia escolar, familiar o social, así como la influencia que las redes y dispositivos tienen en el proceso social y en el de enseñanza-aprendizaje.



CON LAS ENCUESTAS REALIZADAS AL PROFESORADO, NUESTRO INTERÉS ERA CONOCER:

1. ¿Cómo siente, percibe y se posiciona el profesorado ante la polémica actual sobre mayor o menor uso de dispositivos y pantallas en la clase?
2. ¿Se vincula el uso de dispositivos con problemas de convivencia en los centros?
3. ¿Qué percepción hay entre el profesorado del riesgo/ oportunidades del uso de las tecnologías?
4. ¿Hay conciencia de la repercusión que tienen las pantallas en la creación de una nueva cultura, de un imaginario colectivo y de la necesidad de una intervención respetuosa, cuidadora y no violenta?
5. Conocer buenas prácticas que en los centros se están desarrollando para contribuir a difundirlas.



CON LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LAS FAMILIAS, NUESTRO INTERÉS ERA CONOCER:

1. Conocer qué hábitos tienen las familias respecto a la edad de inicio del uso del móvil con sus hijas e hijos.
2. Cantidad de horas de uso y conocimiento de en qué emplean ese tiempo.
3. Percepción de peligro / oportunidades del uso de las tecnologías.
4. Vínculo que constatan entre la convivencia y el uso de pantallas.
5. ¿Hay conciencia sobre la repercusión que tienen actualmente las pantallas en la creación de una nueva cultura de un imaginario colectivo?



Con todo esto, desde diferentes grupos de trabajo de Convives, comienza la tarea de planificación de las Jornadas y se organiza el “Equipo encuestas”.

NECESIDADES SURGIDAS

- ➔ **Unificar la terminología.** Decidimos utilizar básicamente las siguientes: dispositivos móviles, uso de redes sociales, tecnología educativa y utilización de pantallas, como elemento genérico.
- ➔ **Conocer los usos y hábitos** reales según las edades.
- ➔ **Planificar** cuándo y cómo proponer las encuestas, así como su confección, difusión y análisis.

Así, comenzamos a finales del curso pasado con el sondeo al profesorado, la última semana del mes de junio. Era necesario conocer las buenas experiencias que se estuvieran desarrollando en los centros educativos, para poderles proponer su participación en las Jornadas, y contactar con las buenas prácticas que se aportasen en las encuestas.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

ENCUESTA AL PROFESORADO: Ésta fue la invitación enviada animando a participar en la encuesta:



Queridas compañeras y compañeros

En CONVIVES estamos organizando las próximas **JORNADAS CONVIVES “EDUCAR PARA LA PAZ EN LA ERA DIGITAL”** que deseamos respondan a vuestros intereses. Queremos generar espacios de reflexión y aprendizaje para asegurar una educación digital segura y responsable.

La violencia en las redes, los discursos de odio, la extorsión, han encontrado nuevas formas de manifestarse con el uso de la IA, de tecnologías y redes virtuales. A la vez somos conscientes de que la competencia digital es imprescindible. Nos planteamos cómo educar para la paz en el contexto digital actual.

NECESITAMOS TU PARTICIPACIÓN, CONOCER TU PERCEPCIÓN Y TU EXPERIENCIA.

Buscamos buenas prácticas y preguntarte si el uso de dispositivos tiene incidencia en la convivencia en el centro.

Agradecemos tu participación y que difundas la idea y el enlace a la encuesta.

Plazo de participación: del 23 al 30 de junio de 2025

PARTICIPACIÓN

A pesar del corto plazo que hubo para realizar el sondeo, **participaron un total de 162 personas** (71,6% mujeres; 27,2% hombres; 1,2% otros) con unos porcentajes según el rango de edad de oscilaba entre los 21 y 30 años (1,2%), 31 a 40 años (16%), 41 a 50 años (32,7%), 51 a 60 años (37%) y más de 60 años (16%). **La mayoría de las personas encuestadas estaban trabajando actualmente (88,9%),** un pequeño porcentaje estaban jubiladas (10,5%) y tan solo 1 persona se encontraba en situación de desempleo (0,6%). Respecto al tipo de centro, 129 personas pertenecían al sector público (79,6%), 26 al sector de la escuela concertada (16%) y, por último, 7 personas pertenecían al sector privado (4,3%).

RESULTADOS

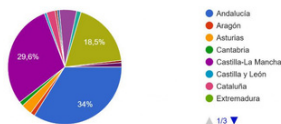
En cuanto a los resultados cabrían destacar los siguientes:

- **La mayoría está a favor del uso de las tecnologías educativas en las aulas** y del obligatorio y necesario desarrollo de la competencia digital.
- Se plantea la **necesidad de pautar y educar en su utilización.**

R. “Por supuesto, siempre que lo hago, (*utilizar las pantallas*) es con una justificación pedagógica que lo avale. La tecnología para mí, sigue siendo un medio, no un fin en sí mismo “...

R. “Entiendo que la tecnología, bien planteada, su uso e introducida de la mano docente, conocedora de su manejo, es un recurso valioso para la educación. Porque la educación debe estar al servicio de la vida y la tecnología (que no son más que “cacharros”, y no “sujetos morales” de por sí) puede, y creo que debería, estar integrada en esta visión vitalista.

Comunidad autónoma donde trabajas
162 respuestas



R. “Son necesarios programas de alfabetización informacional y mediática en los centros educativos. Asegurarán un uso responsable de las tecnologías, así como el desarrollo de competencias asociadas a tratamiento y uso adecuado de la información.”

R. “Es muy difícil trabajar la cultura de paz con una generación con valores tan negativos, que creen que alguien es mejor solo por ganar más dinero o tener más likes, en la que no vinculan el conocimiento, el aprendizaje, o las capacidades, a nada positivo. Competir contra la basura que ven en tiktok, influencers y youtube es difícilísimo”.

R. “Por supuesto, trabajar en cultura de paz es también educar en ciberseguridad, conocer las potencialidades y peligros y educar para un uso responsable”.

R. “Soy un poco escéptica con la regulación. Creo que se debería permitir y dotar de autonomía real a los centros y a los claustros. Son los que, según los objetivos que se marquen y las características del alumnado, tienen que buscar los recursos más adecuados para facilitar los procesos educativos”.

R. “Soy de primaria y no tenemos opción a contar con dispositivos individuales. Puedo contar con la pantalla digital y portátiles, lo hago en contadas ocasiones y siempre con objetivos pedagógicos claros”.

R. “Hay que darle un uso adecuado, moderado y controlado. Cada vez las uso menos por el derecho a la desconexión digital del alumnado. Pero son una herramienta que no podemos ignorar...”

El profesorado participante coincide y demanda formación y actualización que no dependa únicamente de la predisposición personal, que es lo que actualmente permite contar con excelentes experiencias y actualizados profesionales.

RESULTADOS

- **Una mayoría (67%), manifiesta que se siente preparada** para orientar al alumnado en uso responsable de las redes y considera que los centros regulan positivamente su uso.
- Coincide la gran mayoría (77,45%), en considerar que **existe dependencia emocional del uso de los dispositivos móviles y que inciden negativamente en la convivencia**, muy importante para las interacciones en clase. Consideran que esa dependencia es aún mayor en las redes, reconocen su gran influencia y que se suma a lo presencial. La interacción virtual es de mayor impacto emocional, temporal, espacial y social.
- **Se reclama regulación normativa** que facilite la ordenación en los centros, sin que falten opiniones interesantes que proponen que la regulación no impida a los centros innovadores que la utilizan, desarrollar su trabajo.

ENCUESTA A LAS FAMILIAS:



Una vez recogidos los resultados de las encuestas al profesorado para el planteamiento y organización de las jornadas, en las que queríamos contar con participación de profesorado, familias y alumnado, procedimos a la encuesta para las familias, que se pasó en diciembre de 2025 con esta invitación:

¡Hola a todas las familias!

Nos encontramos en un momento apasionante y, a la vez, lleno de retos. La tecnología forma parte de la vida de nuestros jóvenes desde sus primeros años, abriéndoles un mundo de posibilidades, pero también planteándonos dudas para educarlos: **¿Cómo guiarlos para que su experiencia digital sea segura, positiva y enriquecedora?**

Para encontrar respuestas, estamos organizando las Jornadas **“Educar para la paz en la era digital”, Un espacio de diálogo y aprendizaje del que queremos que formes parte**. Puedes ver el programa e inscribirte en este mismo blog.

Pero para que estas jornadas reflejen realmente las realidades y necesidades de las familias, necesitamos tu voz. Hemos preparado una encuesta breve y totalmente anónima dirigida a familias con hijos entre 0 y 18 años. **Queremos conocer de primera mano vuestras experiencias: cómo usan los dispositivos en casa, qué dificultades os encontráis, qué oportunidades educativas veis y qué soluciones os funcionan**. Tu opinión es esencial para trazar un mapa real y útil. ¿Nos ayudas? Solo te llevará unos minutos y tu contribución será invaluable.

Además, si conoces a otras familias a las que les pueda interesar, ¡no dudes en reenviarles este mensaje! Cuantos más datos y experiencias recojamos, más ricas y prácticas serán nuestras jornadas. Cooperando podemos construir una guía valiosa para educar, con conciencia y calma, en el mundo digital.

PARTICIPACIÓN

El total de familias encuestadas fue de **238**. Por orden de participación están Andalucía, (63,9%), Comunidad de Madrid (18,9%) y País Vasco (13%). El resto de participantes (4,2%), se distribuyó por el resto del territorio nacional. Por último, el **número de menores referenciados fue de 315**.

RESULTADOS

Los datos recogidos nos ofrecen una radiografía valiosa sobre los hábitos, preocupaciones y necesidades de las familias en torno al uso de dispositivos digitales en menores, tanto en los centros educativos como en los hogares (Tabla 1). Nos parece interesante destacar los siguientes resultados:

- **Primer móvil:** Aunque existe una tendencia positiva hacia el retraso en la entrega del primer dispositivo en edades tempranas, a los 11-12 años el 60% ya tiene móvil. A los 16, prácticamente el 100%.
- **Tiempo de uso:** El tiempo de exposición aumenta con la edad. Mientras que en menores de 6 años predomina el uso nulo o inferior a una hora, a partir de los 13-14 años se estiman 2-3 horas diarias, con un porcentaje menor que supera las 4 horas.
- **Conflictos y bienestar emocional:** El uso de pantallas se asocia directamente con conflictos familiares y malestar emocional. Los conflictos pasan de un 20% en menores de 6 años a un 80% en adolescentes. Paralelamente, el malestar emocional (ansiedad, desatención, enfados) escala del 35% al 80% en los mismos rangos de edad.

ENCUESTA A LAS FAMILIAS: Resultados destacados por rango de edad.

Edad	Primer móvil	Tiempo de Uso	% Con móvil	Visión negativa	Conflictos
0-4	0%	0,8	0%	35%	20%
5-6	0%	1,1	5%	40%	25%
7-8	1,7%	1,5	15%	45%	35%
9-10		1,8	35%	50%	45%
11-12	25,2%	2,1	60%	60%	55%
13-14	15,5%	2,4	85%	70%	65%
15-16	2,1%	2,6	95%	75%	75%
17-18		3 /+de 4	100%	80%	80%



R. "Más información, y herramientas que ofrezcan a los padres para enseñar un buen uso de redes, no estarían mal cursos sobre esto para padres".

R. "Incrementar la presión sobre las plataformas de contenidos para que regulen el acceso e impidan acceder a contenido inapropiado o peligroso a menores de edad, ya que siempre se está poniendo el foco sobre la familia y no sobre la industria".

R. "En casa, cumplir a rajatabla el horario de uso de las nuevas tecnologías, y no usarlas en momentos claves: hora de comer, charlas familiares...".

R. "Desde casa los padres predicar con el ejemplo. Si los adultos hacemos uso excesivo, ¿cómo pretendemos enseñarles?".

R. "Hacer presente la importancia de las relaciones sociales vivas, por encima de las relaciones digitales".

R. Más actividades al aire libre".

R. "La tecnología digital actual debe formar parte de la ecuación educativa para aprender a usarse, controlarse y moderarse, o se aprenderá en la calle".

R. "Prohibición completa del uso de móviles en los centros educativos (institutos), incluso regulada dicha prohibición por la ley".

R. "Somos los padres los que tenemos que limitar el uso y concienciar en los peligros y beneficios de la misma".

R. "La familia tenemos que conocer el tipo de videojuego que les facilitamos, asegurarnos de que no son de contenido violento o poco adecuado para su edad. Me refiero a la importancia de los **CONTROLES PARENTALES** y de la **CLASIFICACIÓN PEGI** según edad en los videojuegos".

R. "Ofrecerles otras cosas como juegos de mesa y otros tipos de juegos".



A través de las preguntas abiertas, detectamos **demandas claras y repetidas:**

- **Más formación:** para las familias (riesgos, control parental), para el alumnado (ciudadanía digital, uso crítico) y para los docentes.
- **Regulación legal:** muchas de las personas encuestadas piden una ley que restrinja el acceso a teléfonos móviles y redes sociales antes de los 16 años, e incluso la prohibición en centros educativos
- **Límites claros y ejemplo adulto:** establecer normas en casa, usar herramientas de control parental y, sobre todo, "predicar con el ejemplo".
- **Fomentar alternativas:** actividades al aire libre, juegos de mesa y relaciones sociales presenciales.

EDUCAR EN DIGITAL ES EDUCAR PARA LA PAZ

La educación para la paz en el contexto digital es una tarea conjunta que requiere la coordinación de familias, escuela y sociedad (“toda la tribu”). No se trata solo de prohibir, sino de negociar, acompañar y educar.

La mayoría de las familias consideran que negociar las normas de uso de dispositivos en casa parece ser la mejor alternativa para la convivencia, especialmente con adolescentes. **En este sentido, se puede afirmar que las buenas prácticas en las familias nos hablan de la necesidad de utilizar el diálogo y la negociación para acordar pautas y acuerdos de tiempo de uso con chicas y chicos.**

*Como **conclusión**, a partir de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a profesorado y familias, consideramos que para un uso responsable habría que incidir en aquellos aspectos en que ambos grupos coinciden ya que, como hemos observado, esta coincidencia es bastante amplia.*

Esto nos sitúa en una necesaria coordinación entre las familias y los centros educativos. De esta forma, caminaremos juntos en una sola (y misma) dirección en lo que se refiere a:

Para analizar y organizar el discurso que encontramos en las respuestas abiertas de las familias y el tipo de acuerdos a los que llegaban en casa sobre normas y pautas acordadas que les funcionaban, nos hemos ayudado del informe de la **FAD “Impacto de las TRIC sobre la convivencia en las familias andaluzas: un desafío intergeneracional” (Orgaz Alonso et al., 2024)**^[3], que precisamente profundiza en el impacto que tienen las TRICO en los hogares.

Por otro lado, nos hemos apoyado en la **“Guía para la mediación parental para un uso seguro y responsable de Internet por parte de las y los menores”** publicado por el Instituto Nacional de Ciberseguridad (**INCIBE**) que habla de **medidas activas** (supervisión, acompañamiento y orientación) y **medidas restrictivas** (límites, controles parentales y configuradores de privacidad).

- **Medidas reguladoras:** normas (qué, cómo y cuánto se usa).
- **Medidas habilitadoras:** formación (desarrollo de habilidades digitales críticas y responsables).
- **Acompañamiento** gradual que combine protección (frente a ciberacoso, discursos de odio, adicciones) con promoción de competencias digitales útiles para la vida.

[3] Orgaz Alonso, C., Blanco Campos, M., Morado Castresana, R., Boneta Sadaba, N., & Tomás Forte, S. (2024). *Impacto de las TRIC sobre la convivencia en las familias andaluzas: Un desafío intergeneracional*. Centro Reina Sofía, Fundación Fad Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11445195>



¡LEVANTA LA MIRADA!

Por una infancia y
adolescencia sana, libre
y crítica.

AINHOA SESMA ITURRICA
Delegada del movimiento Altxa
Burua en Álava.



PALABRAS CLAVE

Concienciar, educar, proteger y retrasar. Responsabilidad común.

RESUMEN

Altxa Burua nace a finales de 2019, concretamente en Zarauz y lo hace del compromiso ciudadano, inicialmente de familias, con una profunda preocupación por el bienestar de la infancia en su entorno.

En Euskadi, en 2020, surgen docenas de grupos de familias preocupadas por el uso excesivo y prematuro de los móviles. El germen de Zarautz se expandió rápidamente en otros municipios guipuzcoanos, Tolosa fue uno de ellos. La pandemia en esas fechas hizo multiplicar exponencialmente el uso de pantallas y acceso a internet, y las consecuencias negativas por ende de dicho uso intensivo, con lo que más gente empezó a ser consciente del problema que se iba generando, especialmente en la infancia y adolescencia.

"La palabra progreso no tiene ningún sentido mientras haya niños infelices". (Albert Einstein)



"Apoyarse en las personas que te quieren y suman valor a tu vida es fundamental para superar momentos difíciles y alcanzar el éxito. Crear un entorno genuino te fortalece y te impulsa a lograr las metas más increíbles". (Ainhoa Sesma)

Inicios del movimiento ALTXA BURUA

En 2021, surgió el nombre que se haría muy conocido en el territorio, "ALTXA BURUA". "Necesitábamos un nombre con gancho", nos explicaba Lierni cuando nos conocimos, educadora y organizadora del grupo en Tolosa. "Ese día salí tarde de casa y llegaba tarde a una reunión, y cuando dejaba a mi hijo mayor en casa le dije: ¡levanta la cabeza del móvil, hombre!". Era su hijo mayor y no quería que con su hija pasara lo mismo, horas frente a su pequeño aparato, aparentemente inofensivo. Empezó con el "runrún" en 2017 de que no le hacía bien esa pantalla "atrapa-atención", pero necesitaba comunidad, hacer grupo. Eso es lo que hizo con familias de los tres centros educativos del municipio.

En 2023 ya había muchos grupos Altxa Burua formados en red por Guipúzcoa, y familias de Álava y Vizcaya comienzan a “despertar” empezando a coordinarse y unirse...

Se presenta ese diciembre en Vitoria el libro “Las voces del silencio”, sobre salud mental en la adolescencia y los motivos por los que tantos menores quedaban atrapados en las redes (Autores Telmo Lazkano y Maitane Ormazabal). A su vez, en Vitoria había nacido un proyecto de sensibilización y formación dirigido a la comunidad educativa, con el objetivo de contribuir al uso responsable de las tecnologías y especialmente de los móviles. **El centro educativo Urkide recogió el sentir de las familias del colegio,** inquietas por el mal uso de los móviles que observaban en sus hij@s y **la Fundación Vital apoyó el proyecto que se implantó en más de 30 centros.**

“Estábamos una tarde de primavera en el parque y los chavales jugaban en los columpios, corrían entre los árboles... hasta que apareció un niño con un móvil. El grupo dejó lo que estaba haciendo, le rodearon y se sumergieron en la pantalla”.



“Esa imagen nos dio tanta pena que algo nos hizo 'clic' en la cabeza”. La escena la narró en una de las primeras reuniones celebradas en Álava Leire Ferro, madre de tres criaturas, pediatra infantil y una de las impulsoras del grupo 'Altxa Burua Zigoitia'. Se iban expandiendo los grupos rápidamente por las 7 cuadrillas alavesas... Okondo, Montaña Alavesa, Aiarealdea... «Queremos hacer red, presión de grupo para ir todos a una», coinciden en todas las zonas adheridas.

Mirene Beriain, pediatra de Sopela, Vizcaya, empezó a reflexionar sobre este tema desde su rol de madre. “Cuando mi hijo mayor estaba en 5º EP, l@s niñ@s de la zona empezaron a adquirir el Smartphone y eso despertó en mí una gran preocupación. Eso fue en 2021 y desde entonces me he volcado en aprender sobre el tema y he visto crecer desde mi trabajo, tristemente, cada día, los problemas en la infancia.”

En el resto de España, la coordinación de familias también empezó a despegar. Un grupo de WhatsApp en Poblenu, Barcelona, en 2023 se organizó para intentar retrasar la edad del primer móvil y se creó Adolescencia Libre de Móviles. **Este movimiento a nivel estatal es muy potente, y en coordinación nos enfrentamos por una causa común.**



Tejemos junt@s una gran red creando sinergias de trabajo y colaboración.

Esta movilización no es solo española, cada vez hay más países que limitan o regulan el uso de móviles y Redes Sociales y se movilizan por la digitalización óptima en educación.

Se trata de una preocupación que comprobamos que traspasa fronteras y alcanza al ámbito sanitario y educativo.

Nuestro movimiento es de carácter voluntario. Lo conformamos personas muy diversas y comprometidas (familias, profesor@s, psicólogo@s, pediatr@s, director@s de centros educativos, policías, expert@s digitales, etc.



Nos guían los siguientes **OBJETIVOS** principales:

1. **Retrasar la entrega de dispositivos con acceso a Internet** a nuestros hij@s, mientras les educamos en su uso adecuado.
2. **Convertir los centros educativos en espacios libres de teléfonos móviles**, promoviendo un entorno de aprendizaje y convivencia saludable.
3. **Concienciar y formar a la sociedad**, para fomentar un uso responsable, libre, saludable y basado en la evidencia de la tecnología digital.

Destacar que el posicionamiento de este movimiento **NO ES ANTI-TECNOLOGÍA**, sino a favor de un uso seguro y adecuado de la misma, en las edades y tiempos recomendados.

Vivimos en una época que no respeta los tiempos y el orden para gestionar los recursos tecnológicos correctamente. Estamos aprendiendo a gestionarlos y debemos proteger a los adultos del mañana, con responsabilidad y “cabeza”.

Hemos organizado Campañas solicitando al Departamento de Educación regulación coherente para dar respuesta a este conflicto, declarando los centros educativos ‘Espacios sin móvil’, promovido Charlas de difusión y concienciación.

También hemos colaborado con Colegios de Médicos y Pediatras en campañas de sensibilización, formación y prevención dirigidas al alumnado y al entorno social y comercial de los barrios. Representantes de Diputaciones Forales, Fundaciones, expertos en infancia y juventud concienciad@s con la gravedad del asunto, colaboran activamente en los grupos. Direcciones de centros escolares se han adherido al movimiento. Educadoras y educadores muy preocupados con el bienestar de su alumnado.

TOD@S UNID@S intentamos remar en la misma dirección, a favor de la salud y el desarrollo adecuado de nuestros niños y niñas. Es fundamental fortalecer la colaboración, compartir reflexiones y construir puentes sólidos en esta cuestión.

EVIDENCIAS CIENTÍFICAS

Las investigaciones muestran con claridad que el uso de los teléfonos inteligentes y pantallas en general en la niñez y adolescencia ha tenido consecuencias graves en el desarrollo, la inteligencia, el bienestar y la salud de las nuevas generaciones, especialmente en su salud mental. Los datos revelan que no se trata de una vulnerabilidad individual, sino de un impacto generalizado.

Estamos ante una crisis silenciosa que afecta directamente a su desarrollo emocional, social y cognitivo. En otras palabras, estamos ante un problema de salud pública que debemos afrontar colectivamente.

Las investigaciones son claras: cuanto menos y más tarde, mejor. No hablamos de prohibir, hablamos de esperar al momento adecuado con responsabilidad sobre su salud.

El uso de los teléfonos móviles con acceso a internet y pantallas, impacta directamente en su sociabilidad, aprendizaje, concentración, sueño y autoestima, además de favorecer el acceso a contenido inapropiado para su edad, el ciberacoso y dar lugar a conductas adictivas.

La mayor causa de muerte entre la gente joven actualmente es el suicidio. Es la generación que se siente más sola.

Los índices de hospitalización por salud mental en esta población se han multiplicado por 300 desde el año 2012. Dos de cada tres chavales muestran algún grado de depresión. Es la primera vez que el coeficiente intelectual está bajando desde la Segunda Guerra Mundial.

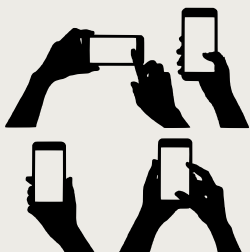
Meta, X, TikTok, Snapchat y Discord, han sido acusadas en Estados Unidos por haber dañado a toda una generación de niños y adolescentes, al no protegerla de la violencia en internet ejercida por personas físicas y virtuales. Estas plataformas esconden trampas y engaños que traen de cabeza tanto a familias como a juristas europeos y de Estados Unidos.

Animación al suicidio, sexting, pornografía, pederastia, etc. son sólo algunas de las prácticas que se encuentran a diario los menores en las redes.

Miles de niñ@s son incluidos, sin previo aviso ni consentimiento, en grupos de WhatsApp donde se comparten imágenes de contenido sexual y extrema violencia.

En octubre de 2024, saltó esta TERRIBLE noticia en prensa

“7.000 escolares participaron en los chats porno que investiga la Fiscalía. Confirma que la mayoría de quienes entraron en los grupos eran alumnos de 12 y 13 años. El contenido pornográfico, pedófilo y vejatorio se extendió de manera masiva entre escolares. En estos grupos se llegaron a compartir «cerca de 2.200 archivos de contenido irregular», con la pornografía y/o la violencia como principales contenidos.



Estos grupos se cerraron, pero este tipo de actividad sigue preocupando porque no cesa. La investigación concluyó que la juventud que alimentaba los chats no producía los contenidos, sino que se limitaba a descargar los archivos y compartirlos. Principalmente se nutrían en la 'deep web'. Uno de los chavales menores de 14 años interrogados confirmó lo «fácil» que resulta acceder a esta parte oculta de internet, donde se pueden encontrar reputados artículos científicos, pero también «durísimos contenidos como los que se compartían en estos chats». Y todo ello, «desde un teléfono móvil».

MARCO SANITARIO PEDIÁTRICO



- Retrasar el acceso y reducir el uso de pantallas y redes sociales mejora significativamente el bienestar de nuestra infancia.
- **Estamos en la era del quinto hábito saludable** después del sueño, el ejercicio físico, la alimentación y las relaciones sociales de calidad: **la desconexión digital.**
 - 0-6 años 0 min. de pantalla
 - 7-12 años 0-1h. de pantalla
 - +13 años 0-2h. de pantalla

ESTRATEGIAS Y/O HERRAMIENTAS CONCRETAS:

Retrasar la entrega del primer móvil

Los beneficios y perjuicios ligados al uso de dispositivos tienen relación directa con la edad de la persona que los utiliza, por lo que retrasar su entrega supondría un aumento en los beneficios frente a los perjuicios que le pudieran ocasionar.

Un pacto de familias para retrasar la entrega del dispositivo y, en caso de que ya se tenga, para trabajar en su buen uso.

Para hacerlo realidad en cada Colegio/Ikastola, primero intentamos que se unan el máximo número de familias para la creación de un grupo Altza Burua en el centro, y que la implicación del centro educativo sea a su vez la mayor posible. **Es especialmente importante dar a conocer los riesgos de un uso prematuro del smartphone y redes sociales.**

Elaboramos después un pacto y un código ético digital que se ajustara a las necesidades de cada centro, indicando el compromiso de no entregar el smartphone a nuestros hijos e hijas durante el curso siguiente o ir más allá y acordar una edad concreta, los 16 normalmente.

Espacios libres de móviles

En los países y comunidades autónomas que han establecido normativas para dejar los móviles fuera de las aulas, los resultados han sido claros y esperanzadores:

- ***La retirada de estos dispositivos mejora significativamente el entorno pedagógico.***
- ***La evidencia científica es contundente: la mera presencia del móvil, incluso sin ser utilizado, distrae la atención, perjudicando tanto el proceso de aprendizaje como las relaciones interpersonales, especialmente entre los estudiantes más vulnerables.***

Por el contrario, no existe evidencia científica que demuestre que la presencia de móviles mejora el proceso educativo. **Permitir que cada centro educativo regule de manera autónoma el uso de móviles no resuelve el problema;** de hecho, lo agrava, generando desigualdades:

1. **Falta de coherencia jurídica para las familias**
2. **Desigualdad en los derechos del alumnado**
3. **Vulnerabilidad del profesorado**
4. **Fragmentación del sistema educativo**

Estudios internacionales y locales coinciden en destacar estas ventajas:

1. **Mejoran la concentración y los resultados académicos (PISA).**
2. **Reducen el acoso escolar y el ciberacoso, devolviendo la seguridad emocional a los estudiantes y haciendo de las aulas espacios seguros.**
3. **Disminuyen la dependencia tecnológica, fomentando la autonomía personal.**
4. **Refuerzan las relaciones personales y la actividad física, pilares fundamentales para el desarrollo integral de la juventud.**



Una normativa uniforme y equitativa fortalece el sistema educativo, unificando criterios y restaurando la confianza de la ciudadanía en la capacidad de las instituciones para actuar con coherencia y responsabilidad.

La educación debe promover relaciones interpersonales, diálogo, contacto visual y el juego.

DIGITALIZACIÓN LIBRE BASADA EN CRITERIOS DE SALUD Y EVIDENCIA CIENTÍFICA

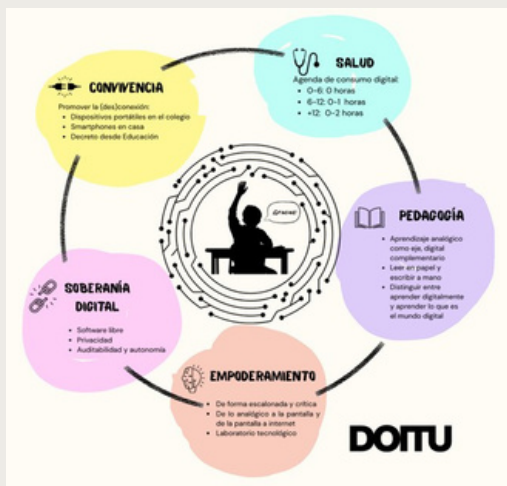
Se ha realizado un grandísimo trabajo por un grupo experto compuesto por psiquiatras, psicólogas, pediatras, directores escolares, docentes, informáticos, investigadores y doctores, ... creando [el informe RESET](#) y [la guía DOITU](#) (marco de la DIGITALIZACIÓN EN EDUCACIÓN). Su objetivo, proteger la salud y el desarrollo de nuestra infancia y adolescencia mejorando la calidad del aprendizaje y la convivencia, fortaleciendo la autonomía tecnológica e integrar la tecnología en la educación de forma segura, crítica y eficaz.

Sin evidencias previas, las aulas se equiparon con dispositivos y se empujó al profesorado a utilizarlos. En consecuencia, en vez de adaptar la tecnología a la pedagogía, se adaptó la pedagogía a la tecnología.

Hasta ahora, los marcos “DigComp” y “DigCompEdu”, que definen la competencia digital se han centrado en “enseñar digitalmente” más que en “enseñar qué es el ámbito digital”. En consecuencia, la competencia digital se ha limitado principalmente a un uso instrumental del entorno digital, en lugar de fomentar su conocimiento y una visión crítica del mismo.

Está suficientemente demostrado que el bienestar infantil y adolescente mejora a medida que aumenta la desconexión digital. La evidencia es contundente; los datos actuales muestran con claridad la necesidad de una desconexión digital. En nuestro entorno, más de un tercio de la población menor de edad pasa a diario más de cinco horas con el teléfono móvil; pero atención, además, el 46 % pasa en la escuela al menos cuatro horas frente a una pantalla.

Es el momento de reflexionar y retomar una digitalización que ha avanzado con demasiada rapidez en la sociedad, en las escuelas y en los hogares. El uso de smartphones en casa y de ordenadores portátiles en el aula no son decisiones aisladas ni inocuas; forman parte de una realidad que a menudo nos ha desbordado. Ahora que disponemos de más conocimiento, es el momento de actuar con prudencia para buscar el equilibrio.



La ilustración representa, por un lado, un equilibrio que a veces es difícil pero posible. Por otro, al alumnado dando las gracias dentro de una red neuronal. El marco DOITU recoge cinco propuestas que están entrelazadas por un aro y donde el centro es el alumnado.

[Guía DOITU. Por una digitalización sana y libre de la educación basada en evidencias](#)

PAPEL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

La educación es un reflejo fiel de la sociedad en la que vivimos. La relación que nuestra juventud e infancia mantienen con los teléfonos móviles y las pantallas en general está en cuestión, y la escuela, como parte de esa realidad social, no es ajena: el uso de móviles en entornos escolares se ha convertido también en un desafío social. Hacemos una llamada a la responsabilidad colectiva y a la acción decidida.

En el ámbito educativo es necesario replantear la digitalización para realizar un uso más ajustado donde se respeten los criterios de salud, el aprendizaje real y el empoderamiento, y donde haya espacio para la desconexión y la convivencia.

PAPEL DE LA ADOLESCENCIA

¿Es una imposición no darles alcohol, tabaco o drogas con 14 años? ¿No comprarles un smartphone con barra libre digital sin poder controlar quién les influye es imposición?

Está ya sobradamente demostrado que la infancia construye su personalidad y sus valores hasta los 16 años.

“Conocemos los efectos del alcohol y del tabaco y tenemos leyes para evitar que menores de edad los consuman. Sin embargo, con el consumo de pantallas, de apps, de video juegos, etc., todavía no hay suficiente conciencia social de que un uso desmedido, y especialmente a edades tempranas, puede afectar gravemente al bienestar, desarrollo, valores éticos y comportamiento de la persona, dejando una huella que puede durar toda la vida”. Este fragmento de “Así se somete a una sociedad” condensa varias de las ideas claves del libro publicado por Mar España, exdirectora de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

En la niñez y adolescencia, el córtex prefrontal no está todavía plenamente desarrollado y, por tanto, no tiene conciencia del peligro. Pedir a adolescentes y menores que se autorregulen, resulta imposible. Así lo indica la Ciencia.

En un momento de máxima plasticidad cerebral, en el que la adolescencia está construyendo su propia personalidad y sus valores, el cerebro está líquido y todo deja huella de por vida. Influencers y redes sociales están moldeando su cerebro, y eso está produciendo ya consecuencias tremendas.

En documentales como “Generación Click” de EITB o “La trampa de las Redes Sociales” de RTVE, podemos escuchar testimonios reales de adolescentes que han comprobado y nos enseñan cómo identifican el daño que les han producido las Redes Sociales.





El lehendakari Imanol Pradales anunció líneas de trabajo vinculadas al bienestar emocional con nuevos programas de acompañamiento y prevención, para proteger la salud mental de la adolescencia vasca este septiembre pasado. Advirtió de que el número de personas que "no se siente bien" crece y, en concreto, en Euskadi, una de cada tres consultas de Atención Primaria está relacionada con la salud mental o bienestar emocional.

Se nos confirma el "uso compulsivo" de internet entre el 25% de las chicas y el 16% de los chicos adolescentes. "Hablamos de una adicción sin sustancia química que genera dependencia y deterioro funcional".

El Presidente Pedro Sánchez, por otro lado, quiere obligar a las plataformas a implementar sistemas efectivos de verificación de edad, así como a crear un sistema de "rastreo, cuantificación y trazabilidad" que permita establecer una "huella de odio y polarización".

Y, junto a la Fiscalía, estudiar las posibles vías legales para investigar las infracciones de empresas como Grok, TikTok e Instagram, a nivel estatal. España se sumaría así a la lista de países que planean impedir el acceso de menores a las redes sociales. Australia fue pionera y en menos de un mes desde la prohibición acreditó el bloqueo de más de 4 millones de cuentas en un país en el que el 84% de los mayores de 8 años tenían perfiles en las redes sociales antes de la prohibición.

En Europa, la Asamblea Nacional francesa ya dio luz verde al proyecto de ley por el que se prohíbe el acceso a las redes a menores de 15 años y en Dinamarca, todos los partidos con representación parlamentaria apoyaron seguir los pasos de Francia, aunque todavía no se ha determinado una fecha concreta para la entrada en vigor. En el Reino Unido y Portugal también ya están en marcha medidas similares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ward, A. F., Duke, K., Gneezy, A., & Bos, M. W.. (2017). *Brain drain: The mere presence of one's own smartphone reduces available cognitive capacity*. *Journal of the Association for Consumer Research*, 2(2). University of Chicago Press Journals
- Thornton, B., Faires, A., Robbins, M., & Rollins, E.. (2014). *The mere presence of a cell phone may be distracting: Implications for attention and task performance*. *Social Psychology*, 45(6), 479–488.
- Przybylski, A., et al. (2013). *Can you connect with me now? How the presence of mobile communication technology influences face-to-face conversation quality*. *Social and Personality Relationships*, 30.
- Pawlowski, C. S., Nielsen, J. V., & Schmidt, T.. (2021). *A ban on smartphone usage during recess increased children's physical activity*. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(4), 1907. DOI.org
- Ortiz de Guinea, O.. (2024). *7.000 escolares de Gipuzkoa participaron en los chats porno que investiga la Fiscalía*. *El Diario Vasco*
- Cakirpaloglu, Simona, Čech, Tomáš, Maléřová, Markéta, & Adámková, Helena. (2020). *The effect of mobile phone ban in schools on the evaluation of classroom climate*. In *EDULEARN20 Proceedings* (pp. 3204–3212). IATED Digital Library
- Beneito, P., & Vicente-Chirivella, Ó.. (2022). *Banning mobile phones in schools: Evidence from regional-level policies in Spain*. *Applied Economic Analysis*, 30(90), 153–175.
- Beland, L. P., & Murphy, R.. (2015). *Ill communication: Technology, distraction & student performance* (CEP Discussion Paper No. 1350). London School of Economics CEP
- Abrahamsson, S.. (2023). *Distraction or teaching tool: Do smartphone bans in schools* [Tesis doctoral, NHH Norwegian School of Economics]. NHH Open Access Repository



LYDIA LÓPEZ FERNÁNDEZ
Vicepresidenta del AFA
"El Almendral"



ESCUELA DE FAMILIAS: AFA "EL ALMENDRAL"
CEIP Malala. Mairena del Aljarafe. Sevilla

MIGUEL ÁNGEL BELLÓN
CRESPO
Maestro de Ed. Primaria



PALABRAS CLAVE

Pantallas, móviles, digital, pacto, escuela de familias.

Resumen

La AFA El almendral propone a sus familias el pacto de retraso en la entrega del móvil a sus hijas e hijos. Antes de lanzarlo, desarrollan una serie de actuaciones que justifican y argumentan la necesidad de hacerlo. Son medidas que conciencian sobre el uso seguro y responsable de los dispositivos digitales.

"La autodisciplina y la supervisión parental no son rival para los astutos algoritmos que engañan a las personas para que desarrollen vínculos poco saludables con sus teléfonos inteligentes y computadoras".
Gaia Bernstein



ESCUELA DE FAMILIAS (AFA EL ALMENDRAL)

[El AMPA El Almendral](#) (CEIP Malala, Mairena del Aljarafe) sigue creciendo y evolucionando a lo largo del curso 25/26. Hemos modificado la denominación de la asociación para incluir en ella a todos los tipos de familias del colegio. Progresivamente, vamos diseñando e implementando acciones que vienen a apoyar el proyecto educativo del centro educativo.



En concreto, en un grupo de familias se fue gestando la necesidad de hacer un uso seguro y responsable de los dispositivos móviles. Es por ello que en el curso 24/25 configuramos el **ciclo de charlas coloquios Conectando familias que quieren desconectar** ¹ Vinieron tres personas expertas para formar en temas tan relevantes como las implicaciones que tiene el uso de la tecnología y las redes sociales para el desarrollo del alumnado menor de edad. Dieron pautas para que las familias afronten el reto de la conexión virtual, potenciando el bienestar de sus hijos e hijas y el propio bienestar familiar.

Este ciclo de charlas dio pie a la creación de una nueva comisión en el seno de la Escuela de familias: la comisión Bienestar Digital.

Decidimos plantear el pacto de retraso en la entrega del móvil ya movilizado por varios organismos a lo largo del territorio nacional. Contactaríamos con algunas de ellas y contextualizaríamos las actuaciones a nuestra realidad.

En primer lugar, necesitábamos concienciar sobre el uso seguro y responsable de las pantallas, además de justificar y argumentar la necesidad de tomar medidas al respecto desde nuestra AFA. Es por ello que:

No fue tarea fácil pero establecimos una serie de **principios básicos de actuación**:

- No somos antitecnología ni antipantallas
- Un objetivo básico sería atraer a más familias: rigurosidad y, a la vez, actividades divertidas dirigidas a toda la familia
- Enfrentaríamos a las personas asistentes a la realidad. Pero, inmediatamente, ofreceríamos alternativas



- pedimos a las personas expertas, que vendrían a tratar otras temáticas, que abordaran el tema de las pantallas de manera transversal
- dimos cabida a charlas expertas concretas sobre el uso seguro y responsable de las pantallas

(1) Esta denominación la copiamos de <https://educaciondigitalresponsable.org/escueladefamilias/>

Planificamos las siguientes actuaciones:

	1	2	3
BOLETÍN INFORMATIVO	X	X	X
TARDE DE JUEGOS DE MESA	X	X	
DOTACIÓN DE JUEGOS DE MESA		X	X
CATÁLOGO DE JUGUETES RESPETUOSOS		X	
ROMANCERO DE CARNAVAL	X		X
TARDE DE JUEGOS DIVERTIDOS	X		X



(1) CONCIENCIACIÓN (2) ALTERNATIVAS A LAS PLANTILLAS (3) TIPS



BOLETÍN INFORMATIVO

Queríamos tener repercusión y llegar no solo a las familias asistentes, sino también a todas esas familias a las que no les era posible asistir presencialmente a todas las actuaciones que llevaríamos a cabo. Con este fin, diseñamos y planificamos un [boletín informativo](#). Se enviaría a todas las familias del centro tras la celebración de cada una de las actuaciones. El boletín contendría los siguientes apartados:

- **Resumen** de lo trabajado en la actuación anterior
- **Anuncio** de la siguiente actuación
- **Rincón de pensar:** concienciación sobre uso seguro y responsable de las pantallas
- **Tips de desconexión digital** para menores y para familiares



CAMPAÑA DE NAVIDAD: CATÁLOGO DE JUEGOS Y JUGUETES



Con motivo de la cercanía de la navidad, diseñamos y difundimos un [catálogo de juegos y juguetes respetuosos como alternativa a las pantallas](#). Tuvimos en cuenta los siguientes criterios de selección: no sexista, no violento ni que fomente la agresividad, preferentemente analógico, cooperativo-individual-en compañía, indoor y outdoor, infantil y primaria, variedad de precios. Intentar visibilizar el comercio de proximidad y la compra de productos usados.



TARDE DE JUEGOS DE MESA

Diseñamos y celebramos una tarde de viernes con juegos divertidos para toda la familia. Asistieron doscientas cincuenta personas. La sesión comenzó interpretando e informando sobre las [instrucciones de la tarde](#). Una buena parte de las personas dinamizadoras era alumnado. La tarde continuó con una búsqueda del tesoro-breakout en el que las familias debían resolver tres retos para desbloquear sendas alternativas a las pantallas (libros, naturaleza y juegos de mesa)



Entregamos a las familias un [documento en papel](#) en el que podrían encontrar algunas opciones alternativas a las pantallas en nuestro entorno. El tercer reto fue el que ocupó el mayor tiempo de la tarde: jugar en familia a juegos de mesa. Disponíamos de **personas dinamizadoras voluntarias que enseñaban a jugar a más de 50 juegos de mesa** a las familias asistentes.

Estas son las instrucciones internas que recibieron las personas dinamizadoras colaboradoras: [adultas](#) y [alumnado](#).

Tuvo muy buena aceptación la propuesta y reflexión finales en que el alumnado se llevaba a casa Vales de una hora para estar con papá/mamá sin pantallas.



DOTACIÓN AL CENTRO DE JUEGOS DE MESA COMO ALTERNATIVA A LAS PANTALLAS

La alta participación en la tarde de juegos de mesa así como el nivel de profundización de conocimiento adquirido sobre el ámbito de los juegos de mesa por parte de la Comisión, nos impulsó a crear un [itinerario de juegos de mesa](#) a lo largo de toda la etapa de primaria con el fin de que el AFA adquiriera setenta y dos juegos de mesa con los que dotar a las aulas del centro educativo. Se dotaría de cuatro juegos a cada clase, que rotarían trimestralmente.



A lo largo de toda la etapa de primaria, el alumnado habría jugado a setenta y dos juegos de mesa.

Los criterios de selección que tuvimos en cuenta a la hora de seleccionar los juegos de mesa fueron los siguientes:

- * No deben fomentar la violencia o la agresividad (*ni guerra*). Asimismo, hemos de evitar aquellos juegos que perpetúen los roles y estereotipos de género.
- * Dos de cada cuatro juegos deben estar relacionados con contenidos curriculares (lengua y mates).

Actualmente estamos en pleno desarrollo de esta actuación, creando un “manual de instrucciones” para el profesorado. Además, les ofreceremos una [Situación de aprendizaje](#) que les facilite integrar los juegos de mesa en su programación de aula. Asimismo, les facilitaremos [las rúbricas](#) que les permitirán evaluarla.

Si fuera posible, priorizar:

- *Juegos hechos con materiales duraderos*
- *Juegos poco conocidos*
- *Juegos que fomenten la función ejecutiva, memoria, planificación...*
- *Juegos cooperativos*



TARDE DE JUEGOS DIVERTIDOS

[Próximamente](#) celebraremos otra tarde de juegos divertidos para toda la familia. Hemos diseñado un taller en el que concienciaremos sobre dos variables perjudiciales del uso de las pantallas: la dopamina digital y la importancia de la fiabilidad de las fuentes de información. Entregaremos un documento: “Para saber más”. A continuación, un grupo de alumnado representará el Romancero de carnaval [La pantalla canalla](#), con letras que conciencian sobre un uso seguro y responsable de las pantallas, desde el humor.

Por último, presentaremos a las familias asistentes el **Pacto de retraso en la entrega del móvil a nuestras hijas e hijos.**



Este será el pistoletazo de salida para promover la adscripción al pacto a nivel de centro. También haremos partícipes al IES al que está adscrito nuestro alumnado y al resto de centros educativos de la localidad.

En el marco de la metodología Aprendizaje servicio que trabajamos en el centro, ofreceremos a la residencia de mayores de la localidad, y a otras entidades sociales, la representación del romancero.



PACTO DE RETRASO DE LA ENTREGA DEL MÓVIL

Contactamos con Altxa Burua y Adolescencia libre de móviles para asesorarnos. Seguiremos sus orientaciones y las adaptaremos a nuestro contexto. Contando con el apoyo del equipo directivo, haremos llegar a todas las familias un documento en papel de adscripción al pacto. En ese documento no se pedirán datos personales; tan solo curso y clase, con el fin de llevar un conteo aproximado. También tendrán la posibilidad de adscribirse en la web de adolescencialibredemoviles.es.



Afortunadamente, hemos tenido modelos en los que inspirarnos y cuya estela hemos podido seguir. **Seguimos en el camino de fomento de la salud digital** con una premisa básica muy clara: seguiremos existiendo como comisión mientras exista software diseñado conscientemente para hacer pasar a menores el mayor tiempo posible frente a las pantallas.

CONCLUSIONES



No es fácil poner de acuerdo a **setecientas familias**. Tampoco es fácil intentar hacerles llegar un mensaje que puede resultar incómodo o molesto, por lo que implica.

TECNOLOGÍA Y CONVIVENCIA: HABLANDO DE DISPOSITIVOS Y REDES SOCIALES.

CÍRCULO DE DIÁLOGO



VICENÇ RUL-LAN CASTAÑER
Máster en resolución de conflictos y Mediación.
Facilitador del Círculo.



PALABRAS CLAVE

Prácticas restaurativas, círculos, participación, cohesión, comunidad, redes sociales, dispositivos móviles.

Resumen

En el marco de las Jornadas sobre Educación para la Paz en la Era Digital, se llevó a cabo un coloquio centrado en el impacto de los dispositivos móviles y las redes sociales en la convivencia. Para favorecer un intercambio más participativo y cercano, se optó por un círculo de diálogo en lugar de una mesa redonda tradicional. La actividad reunió a docentes, estudiantes y familias de distintos lugares de España, aportando visiones diversas y enriquecedoras sobre esta realidad educativa y social.

Los círculos son un elemento básico en el repertorio de las prácticas restaurativas, sobre todo para fomentar la participación y el conocimiento entre los miembros del grupo. No se trata sólo de usarlos para resolver conflictos sino muy especialmente en el día a día de la vida de los grupos, sean escolares o de otro tipo. Aunque un texto no puede sustituir un taller presencial, el objetivo de este artículo es animar a experimentar con los círculos de diálogo.

Cuando estábamos preparando las Jornadas sobre Educación para la Paz en la Era Digital, pensamos que sería una buena idea realizar un coloquio sobre el tema del **uso de los dispositivos móviles y de las Redes Sociales en relación a la convivencia**. Elegimos el formato de círculo de diálogo porque nos parecía más ágil y enriquecedor que una mesa redonda con personas expertas: las intervenciones podrían ser más breves y participativas. Pedimos a nuestro compañero de Convives Vicenç Rul-lan que se encargase de prepararlo y de facilitarlo en las jornadas.

Se buscó que el coloquio contara con una representación equilibrada de los distintos sectores educativos, reuniendo a participantes del profesorado, alumnado y familias. **Por parte de las familias participaron Mercedes Gutiérrez, Álvaro Cantero y Ana Barreras; en representación del profesorado estuvieron Andrés Gálvez, Aintzane Pagadigorria y Josep Franco; y por parte del alumnado fueron invitados Marta Ribes, Miguel Medina y Miguel González.** El encuentro reunió así voces y experiencias diversas procedentes de distintos lugares de España, aunque finalmente Miguel González no pudo asistir debido al fallecimiento de su madre el día anterior.



No resulta sencillo plasmar por escrito toda la riqueza y diversidad de las intervenciones surgidas durante la conversación. **Por ello, el contenido se ha organizado en dos bloques:**

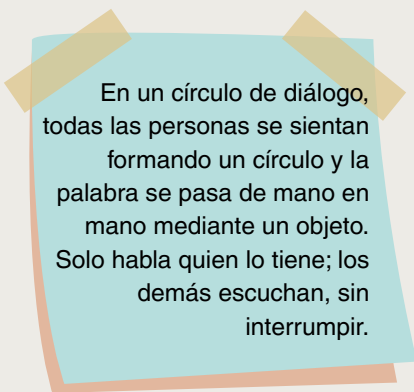
- ***En el primero, Vicenç explica cómo preparó el círculo de diálogo, los motivos de la elección de las preguntas planteadas y en qué consiste esta herramienta participativa***
- ***En el segundo bloque, se recoge una síntesis de las aportaciones más relevantes de las personas participantes, intentando reflejar con fidelidad las ideas y reflexiones esenciales compartidas durante el encuentro.***

UN CÍRCULO SOBRE TECNOLOGÍA Y CONVIVENCIA

Hablar de tecnología en los centros educativos suele derivar rápidamente en **dos tipos de conversación: la que gira en torno a las normas de uso del móvil, y la que recoge quejas sobre el impacto de las redes en el grupo.** Ambas son comprensibles, y a menudo necesarias. Sin embargo, nos hemos dado cuenta de que ninguna de las dos llega a tocar cómo estamos viviendo, desde la experiencia de cada cual, la presencia constante de la tecnología en nuestras relaciones.

En las Jornadas Convives de Paz Digital (febrero 2026) quisimos probar una forma diferente de hablar de tecnología con alumnado, familias y docentes: **un círculo de diálogo, en formato virtual.**

Como no todas las personas conocen esta práctica, conviene explicar brevemente en qué consiste un círculo de diálogo.



En un círculo de diálogo, todas las personas se sientan formando un círculo y la palabra se pasa de mano en mano mediante un objeto. Solo habla quien lo tiene; los demás escuchan, sin interrumpir.

Cuando quien tiene el objeto termina, lo pasa a quien tiene al lado, y así se van completando rondas en torno a una pregunta que propone quien facilita. En lugar de debatir para defender el propio punto de vista, el círculo invita a escuchar de verdad lo que la otra persona quiere compartir.

La persona facilitadora no dirige un debate, sino que cuida la estructura del círculo, presenta las preguntas, sigue la conversación y cuida el clima de respeto.

La disposición en círculo, sin mesas de por medio ni tarimas, manda el mensaje de que todos podemos aportar en plano de igualdad. Al tratarse de un círculo virtual, a través de la plataforma Zoom, fue necesario adaptar algunos elementos. Las personas que asistían como observadoras apagaron sus cámaras, lo que ayudó a crear una sensación de mayor intimidad para quienes sí participaban. El orden del turno de palabra, que en un círculo presencial se establece por la posición física de cada persona, se escribió en el chat de Zoom antes de empezar: cada participante sabía cuándo le tocaba y quién venía después.

El turno de palabra secuencial garantiza que todas las voces puedan escucharse, incluyendo las que habitualmente quedan tapadas por las más expresivas. **El objeto hace visible quién tiene la palabra en cada momento, lo que ayuda a frenar interrupciones y a crear un ritmo más pausado.**

No es lo mismo, y vale la pena reconocerlo: algo del ritmo pausado que da el gesto físico de pasar el objeto se pierde en el formato virtual. A cambio, el círculo online permite reunir personas de lugares distintos que de otro modo no habrían podido coincidir, lo que en este caso enriqueció notablemente la diversidad de voces.

Las preguntas que preparamos querían evitar dos trampas habituales en las conversaciones: la de dirigir el discurso hacia lo problemático desde el primer momento, y la de pedir soluciones antes de haber tenido espacio para reflexionar

Por eso fuimos de lo más descriptivo y observacional hacia lo más propositivo, sin forzar el recorrido.

El resultado fue una conversación rica, al contar con múltiples puntos de vista: de alumnado, familias y profesorado.

Una vez hecha una ronda de presentación (*nombre y dónde me encuentro ahora*), hicimos cuatro rondas con las preguntas que presentamos a continuación, cada una con una breve nota sobre su motivo.

1. Un uso de los dispositivos o de las redes sociales que hayas observado en tu entorno y que te haya llamado la atención (*sea de forma positiva, o no*).

En lugar de comenzar por lo que preocupa, esta pregunta invita a observar. Amplía el enfoque y evita que el círculo se oriente hacia lo negativo. Es una entrada abierta, centrada en lo que cada persona ha visto, sea lo que sea.

3. Una actitud o un comportamiento que tú tratas de mantener al usar el móvil o las redes, para favorecer una buena convivencia.

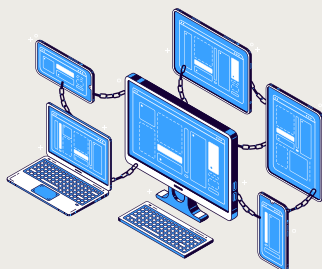
Esta pregunta invita a la autorreflexión desde el compromiso personal, sin imponer un deber. La expresión “tratas de mantener” reconoce la intención más que la perfección, y abre la conversación a la honestidad.

2. Algo que piensas o sientes sobre cómo influye la tecnología en la forma de relacionarnos.

Aquí se abre el espacio a la experiencia subjetiva: qué percibe cada uno, qué le genera. Se evita reducir el tema a conflictos, y se da lugar al impacto emocional y social que todos, de una manera u otra, estamos viviendo.

4. Una pauta o hábito digital que te gustaría proponer para mejorar la convivencia en tu grupo, familia o comunidad educativa.

Se cierra el círculo con una apertura propositiva. Después de haber observado, reflexionado y compartido actitudes propias, cada persona tiene algo concreto que ofrecer. Una propuesta que viene de adentro, no de una normativa externa.



El formato de Círculo de Diálogo brindó, además, una oportunidad poco frecuente en el ritmo habitual del día a día: **detenernos, escucharnos, compartir y (re)pensar** colectivamente. Este **espacio de reflexión con alumnado, familias y docentes** procedentes de distintos contextos y etapas educativas, permitió participar en la construcción de un relato compartido de desafíos y oportunidades que las tecnologías nos plantean para la convivencia; huyendo del dramatismo inútil y acercándonos a su mejora.

Presentamos a continuación una síntesis de las reflexiones compartidas por los diferentes sectores de la comunidad educativa a partir de las cuestiones planteadas sobre su uso, su influencia en las relaciones, su impacto en la buena convivencia o nuestra capacidad para controlarla.

➔ ALUMNADO



EN CUANTO AL USO

Destacan de manera positiva las iniciativas orientadas a promover la conciencia sobre la paz digital y el uso responsable de las redes sociales. Se valora especialmente el compromiso de las personas implicadas en la generación de espacios digitales más seguros y respetuosos, interpretándolo como una respuesta esperanzadora frente a las dinámicas de negatividad presentes en el entorno virtual.

SU INFLUENCIA EN LAS RELACIONES

Desde esta perspectiva, las redes sociales son percibidas como entornos que, en ocasiones, favorecen la superficialidad, la exposición y determinadas formas de exclusión. No obstante, se subraya también su potencial para convertirse en espacios de convivencia positiva, siempre que se fomente el respeto hacia la diversidad y la aceptación de las diferencias individuales.

ACTITUD PARA LA CONVIVENCIA

El discurso del alumnado pone énfasis en la responsabilidad individual y colectiva como elemento fundamental para la construcción de la paz digital. Se reivindican valores como la empatía, el compromiso y la participación activa, entendiendo que la convivencia no debe limitarse a declaraciones teóricas, sino traducirse en prácticas concretas y cotidianas. Habría que hacer normas reguladoras, concienciar en la necesidad de construir espacios donde crecer y no ignorar a los demás por sus diferencias.

PAUTAS PROPUESTAS



Entre las propuestas planteadas destacan la necesidad de impulsar procesos de concienciación colectiva y el establecimiento de normas orientadas a regular determinadas dinámicas de interacción en redes sociales. Señalan la necesidad de asumir las redes desde el compromiso en la construcción de un mundo mejor, más amable, más seguro, más pacífico y en la labor individual y colectiva para lograrlo. El objetivo principal es promover entornos digitales más seguros, inclusivos y respetuosos.

FAMILIAS

EN CUANTO AL USO

Las familias valoran las tecnologías digitales por facilitar el acceso a la información, la creatividad, el aprendizaje y la comunicación. No obstante, muestran preocupación por la rapidez de los cambios tecnológicos y por cómo la hiperconectividad reduce el tiempo dedicado a las relaciones presenciales y a la comunicación directa. Aunque reconocen que la conectividad permite conocer otras realidades y ampliar perspectivas, consideran necesario desarrollar una mirada crítica y educar a hijos e hijas en un uso responsable de la tecnología.

SU INFLUENCIA EN LAS RELACIONES

Los testimonios evidencian una percepción crítica respecto a la progresiva sustitución de la comunicación cara a cara por formas de interacción mediadas por pantallas. Se considera que la ausencia de elementos no verbales puede favorecer malentendidos y empobrecer la calidad de las relaciones interpersonales, incluso en contextos de proximidad física.



PAUTAS PROPUESTAS

Las familias subrayan la importancia de desarrollar el pensamiento crítico y la alfabetización digital tanto en menores como en personas adultas. Reflexionar sobre como influyen el uso de dispositivos y redes en nuestras vidas. Asimismo, proponen el establecimiento de límites flexibles y pautas digitales adaptados al grado de madurez de los hijos e hijas, así como el fortalecimiento del papel de las AMPAs como espacios de acompañamiento y formación compartida entre la escuela y el entorno familiar.

ACTITUD PARA LA CONVIVENCIA

Las estrategias personales descritas por las familias reflejan una voluntad de fomentar una comunicación digital más reflexiva y responsable, no reaccionar de inmediato. Entre las prácticas mencionadas se encuentran la revisión previa de mensajes, el control de la impulsividad en la comunicación escrita y la adecuación de los tiempos y horarios de envío, con el propósito de prevenir conflictos e interpretaciones erróneas.



PROFESORADO

EN CUANTO AL USO

Los dispositivos digitales y las redes sociales han transformado la forma de vivir, relacionarse y percibir la realidad. Se destaca que muchas experiencias ya no se disfrutan plenamente en el momento, sino que se prioriza registrarlas y compartirlas públicamente. También se menciona el fenómeno del FOMO, es decir, el miedo a perderse algo si no se está constantemente conectado. Además, el profesorado señala que la comunicación digital ha sustituido en parte a la interacción presencial y advierte sobre el poder de los algoritmos y las plataformas digitales, que condicionan qué contenidos vemos y cómo interpretamos la realidad, influyendo en los procesos de socialización y generando tensiones por la falta de transparencia y la priorización de ciertos discursos.

SU INFLUENCIA EN LAS RELACIONES

El profesorado reconoce que las tecnologías facilitan el mantenimiento de vínculos a distancia y amplían las posibilidades de comunicación, pero advierte cómo a través de las tecnologías, se suceden los equívocos y las malas interpretaciones por lo que aumenta la crispación en determinados momentos. No obstante, también avisa sobre fenómenos como la dependencia digital, el miedo a quedar excluido de la información o de las interacciones sociales y la sobrecarga derivada del exceso de estímulos y notificaciones.

Del mismo modo, se plantea que la comunicación mediada por pantallas puede reducir la empatía y favorecer procesos de despersonalización en las relaciones interpersonales.

PAUTAS PROPUESTAS

El profesorado plantea la necesidad de redefinir las estrategias educativas vinculadas al uso de las tecnologías digitales, incorporando enfoques centrados en la ética, el pensamiento crítico y la educación para la ciudadanía digital. En este sentido, se enfatiza la importancia de que las personas adultas ejerzan un papel de referencia y acompañamiento en los procesos de socialización digital de niños, niñas y adolescentes.

ACTITUD PARA LA CONVIVENCIA

Las prácticas descritas por el profesorado evidencian una preocupación por promover formas de comunicación digital más respetuosas y conscientes. Entre ellas destacan la reflexión previa al envío de mensajes, la evitación de conflictos mediante canales escritos y la verificación de la fiabilidad de la información compartida.



LAS TRIC Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: UNA REVOLUCIÓN SILENCIOSA QUE REDEFINE LA CONVIVENCIA Y EL ROL DOCENTE



AINTZANE PAGADIGORRIA RUIZ
Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales
y de la Comunicación de la Universidad del
País Vasco (EHU)



PALABRAS CLAVE

TRIC, inteligencia artificial, educación, convivencia, comunicación social, alfabetización digital crítica

Resumen

*Vivimos en un contexto de transformaciones profundas, rápidas y, en muchas ocasiones, difíciles de asimilar. En medio de este escenario, emerge una revolución silenciosa que, sin hacer ruido, está transformando la forma en que nos relacionamos, nos comunicamos y construimos conocimiento. En este escenario, **el paso de las TIC a las TRIC (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación) permite comprender un cambio de paradigma que sitúa lo relacional en el centro de los procesos educativos.** A su vez, la expansión de la inteligencia artificial introduce nuevas mediaciones en la producción de sentido, la toma de decisiones y la construcción de la realidad social.*

Este texto propone una reflexión crítica sobre cómo estas transformaciones inciden en la convivencia, especialmente en contextos educativos atravesados por la cultura digital y la mediación algorítmica. A partir de aportaciones del campo de la comunicación social y la educación, se abordan cuestiones como los sesgos de la inteligencia artificial, la configuración de las relaciones en entornos digitales y los procesos de socialización de jóvenes y adolescentes.

***Frente a una aproximación meramente instrumental de la tecnología, se plantea la necesidad de promover una alfabetización digital crítica que permita comprender, cuestionar y orientar el uso de estos sistemas.** Más que ofrecer respuestas cerradas, el texto busca abrir interrogantes que contribuyan a repensar la práctica docente y a fortalecer una educación orientada a la construcción de una convivencia más consciente, ética e inclusiva.*





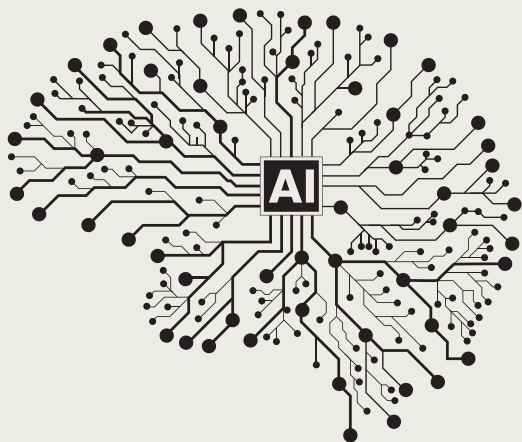
“Algunas de las transformaciones más profundas no anuncian su llegada: se instalan en lo cotidiano y, cuando intentamos nombrarlas, ya han cambiado nuestra forma de estar en el mundo.”

Algunas transformaciones se imponen con estridencia, ocupan titulares y marcan la agenda pública con una sensación de urgencia constante, a golpe de clickbait. Otras, sin embargo, operan de forma más silenciosa, infiltrándose en lo cotidiano sin generar rupturas aparentes, pero modificando progresivamente nuestras prácticas, nuestras relaciones y nuestras formas de interpretar la realidad. Son cambios que no anuncian su llegada y que, cuando intentamos nombrarlos, ya están profundamente arraigados en nuestras vidas y en nuestra manera de habitar el mundo. **Tal y como subrayó Santos Guerra en las Jornadas de CONVIVES de este año 2026, “solo con el contexto podemos entender el texto”.**

Mientras la atención colectiva se centra en crisis visibles (conflictos geopolíticos, guerras, crisis energéticas, retrocesos democráticos, creciente concentración de poder en corporaciones tecnológicas y élites económicas, aumento de las desigualdades, auge de movimientos de extrema derecha y expansión de lógicas neoliberales), se está produciendo en paralelo un proceso menos evidente, pero profundamente estructural: una reconfiguración de las condiciones mismas de la convivencia. **No se trata de un acontecimiento puntual, sino de una mutación progresiva de los entornos en los que pensamos, aprendemos y nos relacionamos, en línea con lo planteado por Couldry y Mejias (2019) en torno a nuevas formas de poder basadas en la extracción de datos.**



Hablamos aquí de **tecnoligarquías: estructuras de poder en las que la toma de decisiones estratégicas y la influencia social, económica y política se concentran en un reducido grupo que controla tecnologías clave y plataformas digitales.**



Estas dinámicas no solo condicionan las esferas políticas y económicas, sino que también impactan profundamente en los entornos digitales, que se han consolidado como espacios centrales de la comunicación y la información contemporáneas.

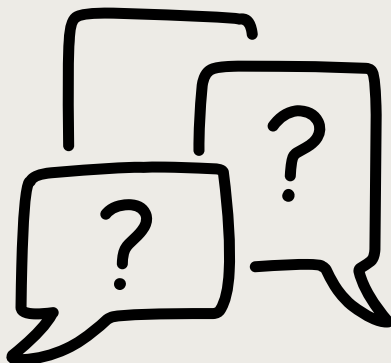
Los dispositivos digitales y las redes sociales nos ofrecen, sin duda, múltiples oportunidades: generar y compartir contenidos, experimentar con formatos expresivos, explorar identidades, encontrar redes de apoyo o acceder a información y aprendizajes de difícil acceso por otras vías. Sin embargo, también presentan **riesgos evidentes, especialmente para jóvenes y adolescentes: ciberacoso, pérdida de privacidad, desinformación y noticias falsas, exposición a contenidos inapropiados, presión social** derivada de la comparación constante, sobrecarga informativa y posibles efectos sobre el bienestar físico, cognitivo, emocional y social.

No se trata únicamente de una digitalización del aula, sino de un cambio profundo en el ecosistema cultural del aprendizaje. Como señala Castells (2009), la comunicación configura las relaciones de poder y, en la actualidad, estas se encuentran profundamente mediadas por tecnologías que inciden directamente en la construcción del conocimiento.

En este escenario, quizá resulte oportuno detenernos un momento y abrir algunas preguntas que nos ayuden a mirar con mayor conciencia estos procesos que, sin hacer ruido, atraviesan nuestra práctica cotidiana.

Este tipo de procesos puede comprenderse en el marco de la **progresiva “plataformización” de la vida social (Van Dijck, 2013)**, donde las infraestructuras digitales han dejado de ser meras herramientas para convertirse en entornos que organizan nuestras experiencias cotidianas y condicionan las formas en las que convivimos.

Quiénes trabajamos en educación vivimos en el día a día del aula esta transición. No únicamente en los marcos normativos, sino en las dinámicas cotidianas: en la dificultad para sostener la atención, en la transformación de las formas de autoridad o en la mediación constante de la experiencia a través de lo digital.



¿En qué momentos de nuestra práctica dejamos de distinguir entre comprender y producir algo que lo parece?

¿Qué prácticas estamos legitimando sin cuestionarlas en un contexto cada vez más mediado por la tecnología?

¿Qué estamos dejando de hacer en el aula mientras incorporamos nuevas herramientas?

¿Estamos generando espacios reales para pensar colectivamente estos cambios o nos estamos adaptando a ellos sin llegar a comprenderlos?

¿Qué aspectos de estas dinámicas estamos naturalizando simplemente porque resultan eficientes?



MÁS ALLÁ DE LAS TIC: HACIA UN GIRO RELACIONAL DE LA TECNOLOGÍA

“El paso de las TIC a las TRIC no es un cambio terminológico, sino una transformación en la manera de entender la relación entre tecnología, conocimiento y sociedad.”

La transición de las TIC a las TRIC no responde a una simple actualización terminológica, sino a la expresión de un cambio profundo en la manera en que concebimos la relación entre tecnología, conocimiento y sociedad. **Si las TIC se centraban en el acceso y la transmisión de información, y las TAC y TEP ampliaban este enfoque hacia el aprendizaje y la participación, las TRIC introducen una dimensión fundamental en el momento actual: la dimensión relacional.**

Este recorrido ha sido no solo técnico, sino también pedagógico y social. La digitalización no ha transformado únicamente los canales de comunicación, sino también las lógicas que organizan la producción, circulación y validación del conocimiento. En la práctica educativa, esto implica que el trabajo en el aula ya no puede limitarse a la transmisión de contenidos, sino que requiere acompañar procesos de interpretación, selección y construcción de sentido en entornos claramente saturados de información.

Desde esta perspectiva, la educación no puede reducirse a la verificación de resultados, sino que debe centrarse en la comprensión de los procesos de aprendizaje.

La expansión de la inteligencia artificial intensifica este proceso. No solo automatiza tareas o genera contenidos, sino que media de forma directa en cómo aprendemos, pensamos y tomamos decisiones. Diversos trabajos recientes apuntan a una reconfiguración de las narrativas en la cultura digital, donde los sistemas algorítmicos no solo median la comunicación, sino que participan activamente en su construcción, introduciendo nuevas formas de autoría, legitimación y circulación del discurso.

En el aula, esto se traduce en situaciones en las que el alumnado interactúa con sistemas que producen respuestas aparentemente completas, pero que no lo son. Esto nos obliga a replantear el valor del proceso frente al resultado.

Si, tal y como apuntaba Castells (2009), la comunicación constituye un espacio de poder, la mediación algorítmica introduce nuevas formas de poder que, aunque a menudo invisibles, tienen efectos directos en la convivencia y en la construcción de ciudadanía, operando muchas veces sin hacerse explícitas ni fácilmente cuestionables. Aunque muchas de estas dinámicas son difíciles de problematizar, resulta fundamental afrontarlas desde una mirada educativa crítica.

Asimismo, pone sobre la mesa una cuestión difícil de asumir: no se trata solo de nuevas herramientas, sino de una reconfiguración del lugar desde el que enseñamos y somos reconocidos como docentes. **Estamos asistiendo a una crisis de confianza estructural en las instituciones y en los modelos educativos tradicionales, en muchos casos vinculada a una brecha entre el aula y el mundo que el alumnado habita.**

En este escenario, las TRIC emergen como un concepto clave, ya que desplazan el foco desde la herramienta hacia lo relacional. Nos sitúan ante un ecosistema en el que lo digital, lo algorítmico y lo presencial se entrelazan de manera constante. Es en este entramado donde aprendemos, nos informamos, nos comunicamos, nos relacionamos y construimos conocimiento.

Desde este cambio de enfoque, pueden surgir algunas preguntas que nos inviten a revisar nuestras prácticas:

- *¿Hasta qué punto seguimos centrando nuestra labor en la herramienta y no en las relaciones que se generan a través de ella?*
- *¿Estamos enseñando a trabajar en equipo o simplemente a coexistir individualmente en red?*
- *¿Qué lugar ocupan los vínculos, las emociones y la construcción compartida en nuestros entornos de aprendizaje?*

- *¿El alumnado está aprendiendo a construir sentido con otros o a validar sus ideas recurriendo constantemente a fuentes externas?*
- *¿Cómo acompañamos la interpretación —y no solo el consumo— de la información?*



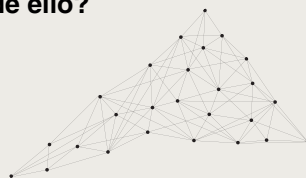
ALGORITMOS QUE NO SON NEUTRALES: IA, SESGOS Y PODER

“La inteligencia artificial no es neutral: incorpora, reproduce y, en ocasiones, amplifica las desigualdades presentes en la sociedad.”

La atribución de neutralidad a los sistemas algorítmicos constituye uno de los principales problemas en el desarrollo contemporáneo de la inteligencia artificial. **Asumir que los datos son objetivos invisibiliza que están atravesados por procesos históricos y desigualdades estructurales.** Como señala Noble (2018), los algoritmos no solo incorporan sesgos, sino que pueden amplificarlos.

En este marco, la inteligencia artificial debe entenderse como un actor que participa en la construcción de la realidad social. Esto plantea un reto directo para la educación: generar herramientas que permitan comprender estas dinámicas y actuar sobre ellas. En esta línea, se señala que **los principales riesgos de la inteligencia artificial en educación no son únicamente técnicos, sino profundamente éticos y estructurales**, vinculados a la opacidad de los sistemas, la reproducción de sesgos y la falta de marcos críticos para su uso (UNESCO, 2024; Isaifan, 2026).

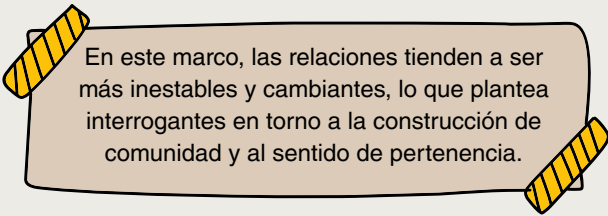
Desde una perspectiva de género, esta cuestión resulta especialmente relevante. La inteligencia artificial no es ajena a los imaginarios sociales, sino que los reproduce y reconfigura, afectando a las formas de representación y participación. Ante estas implicaciones, se hace necesario abrir espacios de reflexión: ¿estamos facilitando al alumnado las claves necesarias para cuestionar la información que consumen o solo para gestionarla? ¿Qué voces quedan fuera de lo que el algoritmo muestra? **¿Qué sesgos estamos reproduciendo sin ser plenamente conscientes de ello?**



ENTRE LA FRAGILIDAD DEL VÍNCULO Y LA SOLIDEZ DEL ALGORITMO

“Vivimos en relaciones cada vez más frágiles, sostenidas sobre estructuras digitales cada vez más sólidas que condicionan cómo nos vinculamos.”

Nuestra vida social se vuelve cada vez más fluida, mientras que los entornos digitales adquieren una creciente solidez. Las transformaciones actuales se desarrollan en un escenario marcado por la fragilidad de los vínculos, fenómeno que Bauman (2013) conceptualizó como “modernidad líquida”.



En este marco, las relaciones tienden a ser más inestables y cambiantes, lo que plantea interrogantes en torno a la construcción de comunidad y al sentido de pertenencia.

Sin embargo, esta liquidez relacional convive con estructuras tecnológicas cada vez más persistentes y centralizadas, que organizan las interacciones y condicionan nuestras experiencias cotidianas. Castells (2009) ya señalaba que la comunicación configura las relaciones de poder, y hoy estas relaciones están mediadas de forma constante por plataformas y sistemas digitales que operan a gran escala.

Esta tensión entre relaciones frágiles y estructuras robustas se manifiesta en múltiples dimensiones del ámbito educativo: en la dificultad para sostener la atención, en la superficialidad de algunas interacciones o en la dependencia de sistemas que operan de forma opaca.

En este contexto, la experiencia de adolescentes y jóvenes adquiere una relevancia particular.

Sus procesos de socialización están profundamente mediados por entornos digitales que inciden en la construcción identitaria y en las dinámicas de validación social (Boyd, 2014). **En el ámbito educativo, esto implica la necesidad de acompañar no solo aprendizajes, sino también procesos emocionales, relacionales e identitarios.**

“Ante esta realidad, quizá resulte necesario detenernos y formular algunas preguntas:

- *¿Qué profundidad tienen las interacciones que se generan en el aula?*
- *¿Estamos promoviendo espacios de encuentro o simplemente facilitando conexiones?*
- *¿Cómo influyen los entornos digitales en la construcción de vínculos significativos?*
- *¿Qué lugar ocupa hoy el error, la duda o el desacuerdo en contextos donde las respuestas tienden a ser inmediatas?*
- *¿Cómo acompañamos al alumnado en la gestión consciente de su experiencia digital?*



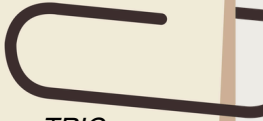
“Educar en la era TRIC implica desplazar el foco: de la herramienta a la relación, del resultado al proceso y de la respuesta a la pregunta.”

Ante este escenario, la educación se enfrenta a un desafío que trasciende la mera incorporación instrumental de tecnologías en el aula. Como advierte Selwyn (2016), la cuestión no es únicamente qué herramientas utilizar, sino cómo comprender críticamente los entornos sociotécnicos en los que estas operan y sus implicaciones para la convivencia, el pensamiento y la construcción del conocimiento.

Diversos autores coinciden en que la expansión de la inteligencia artificial exige una revisión profunda de los modelos pedagógicos (UNESCO, 2024; Isaifan, 2026). En esta línea, Holmes, Bialik y Fadel (2019) subrayan la necesidad de integrar la IA desde una perspectiva ética y crítica. **Sin embargo, en la práctica educativa persiste una tendencia a priorizar el desarrollo de competencias técnicas frente a la comprensión crítica de estos sistemas, tal como también señala Coeckelbergh (2020) al analizar los riesgos de una adopción acrítica de la tecnología.**

Como evidencian distintos estudios, existe una percepción generalizada del impacto de la inteligencia artificial, aunque no siempre acompañada de marcos críticos suficientes para su comprensión (UNESCO, 2021, 2024).

En el día a día del aula, es habitual el uso de tecnologías sin espacios suficientes para cuestionarlas o comprender sus implicaciones.



Educar en la era TRIC implica, por tanto, promover una alfabetización crítica en línea con lo planteado por Scolari (2018), que permita no solo utilizar tecnologías, sino también comprenderlas, interrogarlas y tomar decisiones conscientes sobre su uso. Asimismo, como plantea Freire (2005), se trata de formar sujetos capaces de leer y transformar su realidad, lo que hoy incluye necesariamente el ecosistema digital.

En este contexto, trasladar estas reflexiones al aula implica generar espacios concretos donde el alumnado no solo utilice la tecnología, sino que aprenda a interpretarla críticamente.

Por ejemplo, trabajar con herramientas de inteligencia artificial puede convertirse en una oportunidad para analizar cómo se construyen las respuestas, qué sesgos pueden contener o qué voces quedan fuera de lo que se presenta como conocimiento válido. Del mismo modo, **incorporar dinámicas de diálogo sobre experiencias digitales cotidianas —como el uso de redes sociales, la exposición pública o la validación a través de “likes”— permite abordar la convivencia desde situaciones reales** que forman parte de la vida del alumnado. Estas prácticas no requieren necesariamente grandes cambios metodológicos, sino una intencionalidad pedagógica clara: abrir preguntas, problematizar lo aparentemente evidente y acompañar procesos de reflexión compartida. En este sentido, educar en la era TRIC también implica enseñar a detenerse, a cuestionar y a construir sentido con otros en entornos cada vez más mediados por lo digital. Desde esta perspectiva, se abren algunas preguntas que pueden orientar la reflexión:

- *¿Qué lugar estamos dando a la comprensión crítica frente al uso funcional de la tecnología?*
- *¿Estamos enseñando a pensar o a obtener respuestas eficaces?*
- *¿Cómo acompañamos al alumnado en la construcción de criterios propios en un entorno saturado de información?*
- *¿Estamos evaluando aprendizaje... o capacidad de adaptación a un sistema tecnificado?*
- *¿Qué tipo de ciudadanía estamos formando cuando no cuestionamos las herramientas que utilizamos?*



EDUCAR EN TIEMPOS DE TRIC: EL RETO EDUCATIVO DE NUESTRO TIEMPO

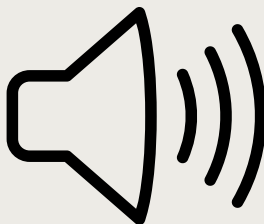
“Convivir con tecnología no es solo utilizarla, sino decidir conscientemente qué lugar queremos que ocupe en nuestras vidas.”

No estamos ante un cambio tecnológico más, sino ante una transformación profunda de las condiciones en las que construimos conocimiento, nos relacionamos y convivimos. Como plantea Castells (2009), vivimos en una sociedad red donde las tecnologías de la información configuran la estructura misma de la vida social. En este marco, la educación no puede limitarse a incorporar herramientas ni a adaptarse de manera superficial a los cambios.

Se ve interpelada, más bien, a asumir un papel activo en la construcción de sentido, en la interpretación crítica de la realidad y en la formación de una ciudadanía capaz de comprender —y no solo habitar— estos entornos complejos. En línea con Jenkins (2009), esto implica promover una cultura participativa que vaya más allá del consumo tecnológico y fomente la reflexión crítica. Supone no solo revisar contenidos o metodologías, sino también generar espacios reales de diálogo, reflexión y construcción colectiva en los centros educativos, tal como también defienden Biesta (2015) y Selwyn (2016).

Supone también reconocer que convivir con tecnología no es únicamente utilizarla, sino decidir —de forma consciente y corresponsable— qué lugar queremos que ocupe en nuestras vidas, en nuestras aulas y en nuestros vínculos. Esta idea conecta con la noción de alfabetización crítica desarrollada por Buckingham (2003), quien insiste en la necesidad de comprender los medios más allá de su uso funcional. Como advierte Zuboff (2019), en un contexto mediado por algoritmos, detenerse a mirar puede convertirse en un acto profundamente educativo y también político.

Desde esta perspectiva, educar en la era TRIC supone desplazar el foco: de la herramienta a la relación, del resultado al proceso y de la respuesta a la pregunta.

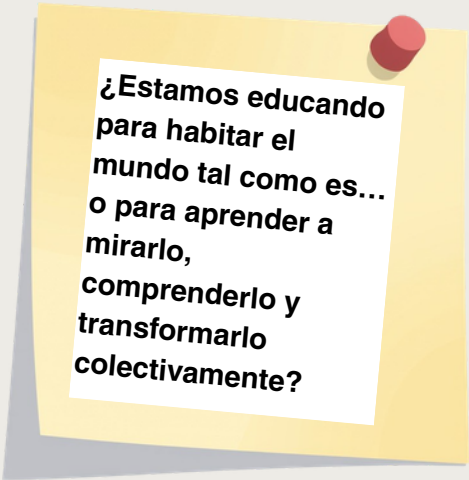


Tal vez no tengamos aún todas las respuestas —y quizá esa sea precisamente la cuestión—, pero sí la responsabilidad de formular mejores preguntas.

- *¿Estamos preparando realmente a nuestro alumnado para comprender y transformar el mundo en el que vive... o para adaptarse sin cuestionarlo?*
- *¿Qué parte de nuestra práctica educativa ya no se sostiene y, sin embargo, seguimos reproduciendo?*
- *¿Qué pasaría si dejáramos de asumir que más tecnología implica necesariamente mejor educación?*

Porque, en última instancia, la cuestión no es solo qué lugar ocupa la tecnología en nuestras aulas, sino si estamos generando las condiciones para comprenderla, cuestionarla y decidir sobre ella de forma consciente y colectiva.

Y la pregunta, quizá incómoda, sigue abierta:



¿Estamos educando para habitar el mundo tal como es... o para aprender a mirarlo, comprenderlo y transformarlo colectivamente?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Zygmunt Bauman. (2013). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Gert Biesta. (2015). *Good education in an age of measurement: Ethics, politics, democracy*. Routledge.
- danah boyd. (2014). *It's complicated: The social lives of networked teens*. Yale University Press.
- David Buckingham. (2003). *Media education: Literacy, learning and contemporary culture*. Polity Press.
- Manuel Castells. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- Mark Coeckelbergh. (2020). *AI ethics*. MIT Press.
- Nick Couldry., & Ulises A. Mejias. (2019). *The costs of connection: How data is colonizing human life and appropriating it for capitalism*. Stanford University Press.
- Paulo Freire. (2005). *Pedagogía del oprimido* (obra original publicada en 1970). Siglo XXI Editores.
- Wayne Holmes., Maya Bialik., & Charles Fadel. (2019). *Artificial intelligence in education: Promises and implications for teaching and learning*. Center for Curriculum Redesign.
- Rami J. Isaifan. (2026). Artificial intelligence in higher education: A global statistical synthesis for policy and quality assurance reform. *Education Sciences*, 16(3), 483.
- Henry Jenkins. (2009). *Confronting the challenges of participatory culture: Media education for the 21st century*. MIT Press.
- Safiya Umoja Noble. (2018). *Algorithms of oppression: How search engines reinforce racism*. NYU Press.
- Carlos A. Scolari. (2018). *Alfabetismo transmedia: Estrategias de aprendizaje informal y competencias mediáticas en la nueva ecología de la comunicación*. Gedisa.
- Neil Selwyn. (2016). *Education and technology: Key issues and debates*. Bloomsbury.

HERIDAS DEL PATRIARCADO, MANOSFERA y SALUD MENTAL



CAROLINA ALONSO HERNÁNDEZ
Profesora Universidad de Sevilla. Master
en Género, Convivencia y Cultura de Paz.

LA LUPA VIOLETA



PALABRAS CLAVE

Coeducación, manosfera, heridas del patriarcado, mandatos de género, competencia digital, cámaras ecoafectivas, tecnoculturas tóxicas, salud mental, violencia de género.

Resumen

En este artículo se unen dos líneas de investigación con perspectiva de género: misoginia en las redes y salud mental. Se definen dos conceptos “heridas del patriarcado” y “manosfera”.

Desde un repaso a recientes publicaciones sobre el machismo en las redes, se nombran emergentes grupos tóxicos con sexismo muy marcado, con la finalidad de identificarlos, nombrarlos y visibilizarlos. Conocerlos nos permite abordarlos conscientemente desde la coeducación y la competencia digital.

El profesorado, las familias y el alumnado pueden así paliar el grave daño que hacen estas y otras tecnoculturas tóxicas de la manosfera.

Desde **LA LUPA VIOLETA** de la Revista Convives “Educación para la Paz en la era digital” reflexionamos con el análisis de género, para conocer qué está pasando en las redes para que las estadísticas nos alarmen sobre el incremento del machismo entre la juventud y detectar tareas que tenemos que abordar desde el feminismo y la coeducación para la transformación digital. Para Lola López Mondéjar, escritora y psicoanalista, el patriarcado cuenta con un temible cómplice interior, el inconsciente.

La interiorización de los mandatos de género, en chicas y en chicos, se puede confundir fácilmente con la propia elección.

Comenzamos definiendo dos conceptos clave y transversales:



HERIDAS DEL PATRIARCADO

Con esta expresión se identifican y visibilizan los daños que de forma estructural, pero específica, **afectan a hombres y a mujeres** a través de la construcción heteronormativa de la masculinidad y la femineidad hegemónicas, tanto **en la esfera pública como en la privada**, detectando los estragos que suponen en cada quien los mandatos de género, obligaciones, exigencias o prohibiciones para cada sexo.

Detectar y aprender a identificar mandatos del patriarcado posibilita deconstruir su influencia, “curar heridas”, dejar libre el espacio a opciones vitales sanadoras.

Con la perspectiva de género que ofrece el feminismo se han de abordar la psicología, la sociología, la antropología, la filosofía, la historia... para **desentrañar los daños emocionales, cognitivos y actitudinales** que las estructuras patriarcales causan a nivel personal, relacional y social.

La era digital posibilita espacios digitales muy sexistas que dificultan la cultura de paz. Los algoritmos generan burbujas-filtro que excluyen, para cada cual, lo no coincidente, reforzando la subjetividad, generando verdaderas tribus mentales que amplifican las heridas del patriarcado. Para los chicos encontramos en las redes subgrupos que mencionamos a continuación y que actúan como pegamento emocional al construir pertenencia entre los participantes; son **tecnoculturas tóxicas** que funcionan a través de las llamadas **cámaras eco afectivas**, entornos emocionales de polarización efectiva, fomentan la animadversión y el descontento, el odio y desprecio a las mujeres e incluso la negación de la violencia de género o su justificación (Marcela Lagarde analiza el feminicidio y la violencia de género como un crimen de odio que reproduce la violencia patriarcal).

MANOSFERA

Nombra e identifica una **red de comunidades virtuales de hombres** con el reclamo y falacia de explicar y “solucionar” sus conflictos con las mujeres. Una cantidad significativa de hombres jóvenes han encontrado en ella consuelo emocional por la necesidad de refuerzo grupal.

La manosfera la constituyen diversos subgrupos que comparten unas **características comunes: antifeminismo, misoginia y discurso del odio**. Consiguen adeptos desde el refuerzo del victimismo masculino, el odio, el sufrimiento de los hombres por el exceso de derechos de las mujeres, el sentimiento de pérdida de derechos, la rabia, la frustración, el orgullo del macho herido y la nostalgia del pasado.

Se nutre de los sentimientos de inseguridad, ansiedad y falta de autoestima de los varones que encuentran aquí un grupo afín de iguales.



Las subculturas que integran la manosfera, o machosfera, tienen en común posicionamientos explícitos de auténtica misoginia y desprecio absoluto de las mujeres. Veamos algunos de estos subgrupos, pues conocerlos ayuda a desenmascararlos:



Los MGTOW (hombres que siguen su propio camino). Buscan formas de ser invisibles socialmente, no rastreables, para no asumir responsabilidades en vínculos afectivos, ni de corresponsabilidad, ni en la crianza. Son frecuentes usuarios de pornografía donde se escupe, pega y viola a las mujeres; defienden la prostitución, utilizan a las mujeres como objetos sexuales, igual que muñecas hinchables, o sexbot, potenciales usuarios de vientres de alquiler (al no querer vincularse a mujeres). Todos ellos grandes negocios consumistas que generan enormes beneficios económicos.

Los RED PILL o píldora roja, en paralelismo con Matrix, huyen de un supuesto “mundo real” deformado por el excesivo poder y derechos de las mujeres.

Los Pick-up Artists o Gurús de la seducción, se autocalifican como “artistas del ligue”, mostrándose como machos alfa de gran éxito con las mujeres y que se ofrecen a instruir a otros hombres para darles estrategias mediante cursos, publicaciones o asesoramiento personal sobre cómo someterlas al enamorarlas, y conseguir ser percibidos por las mujeres como muy hombres. *Cómo manipularlas (apología del amor romántico o amor sexista)...*

Los Incels se proclaman célibes involuntarios y consideran el sexo como un derecho que las mujeres y el feminismo impiden y por tanto pueden cogerlo por la fuerza. Culpan a las mujeres de su falta de experiencias sexuales y amorosas. Es un grupo altamente violento y suben habitualmente contenido de violaciones, de abusos y agresiones sexuales. Añoran un pasado donde el contrato social y la división sexual del trabajo les facilitaba el acceso a una mujer para toda la vida, con obligaciones maritales y que, además, asumiera la atención a sus necesidades y cuidado. La frustración por no tenerlo les lleva al odio y violencia extremos contra ellas, así como a la insatisfacción vital propia, con alto índice de autolesiones...

Los Black Pool, junto con el culto a su cuerpo musculoso, desarrollan estereotipos del machismo heterosexual, por supuesto homofóbico y difusor de cultura de odio a lo no heteronormativo.



Influencers anti feministas, son creadores de contenido desde roles extremadamente estereotipados.

Hay grupos machistas como forocoches y otros posteriores, de enorme difusión.

Los “**activistas de los derechos de los hombres**” son colectivos que no buscan desarrollar sus propias potencialidades, ni analizan las heridas del patriarcado en los varones, sino que actúan desde reacciones misóginas contra los derechos de las mujeres.

Los **Gender Trolling** que promueven la ciber violencia y el ciber acoso en línea, especialmente hacia mujeres con voz propia.

Existe un creciente uso de plataformas, con miles de usuarios varones, donde se paga por “material” de intensidad sexista o violenta progresivamente creciente.

La actividad digital en estos subgrupos de la manofera, tiene en común que actúan de forma casi inconsciente, a partir de sentimientos de insatisfacción, frustración, necesidades no cubiertas, miedos o inseguridades que los mandatos de género les generan. La cultura patriarcal ha fomentado el individualismo y la competitividad, ha llevado a la sociedad actual a verdaderos problemas de salud mental e insatisfacción.

El ser humano es social e interdependiente y cuando se desconecta del grupo se evidencia su impotencia real frente al mundo.

Esta característica es utilizada por intereses económicos ajenos al bienestar.

Las tecnoculturas tóxicas también afectan a las chicas a través de la obediencia a los mandatos de género y de discursos sociales opresivos del patriarcado, verdaderos elementos clave en la formación de la identidad. Entre estos mandatos podemos destacar la “**ley del agrado**” y la “**ley del cuidado**” (*Amelia Valcárcel*) que producen dolorosas heridas que afectan desde lo visible y desde lo inconsciente. Cristina Polo, citando a **Nora Levinton, nos habla del carácter inconsciente de los mandatos e imperativos de género** y se pregunta si es posible diferenciarlos de los propios deseos, dado que los asimilamos a través de los procesos de socialización y la subjetividad.

“El falso mito de la libre elección” de Ana de Miguel y la diferenciación que hace Alicia Puleo entre **el patriarcado de coerción y el patriarcado del consentimiento**, nos alertan sobre esa irónica “libre elección” e invita a poner el foco en las circunstancias que rodean al consentimiento en cada situación.

Desde este prisma cabe cuestionar el deseo de **cirugías estéticas para la hipersexualización del cuerpo**.

Plataformas como **Only Fans** y similares son espacios que invitan voluntariamente a subir contenidos que implican la creciente comercialización del capital erótico de las chicas, verdadera antesala de la prostitución.

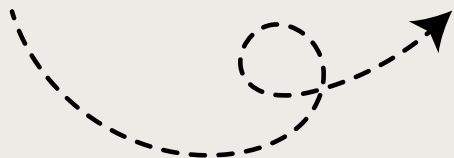
Esa hipersexualización de niñas y mujeres para resultar ser atractivas a la mirada y el deseo del varón, promueve en muchas mujeres un **falso empoderamiento**, si en el fondo responde al mandato de género de la ley del agrado. La omnipresencia e influencia de **cánones de belleza estereotipada en las mujeres**, espacios como la **Thinspo y Fatspo**, de fotos inspiradoras para rechazar lo contranormativo, reforzado por un trato hipercrítico con su físico en las redes, una **exigencia de eterna juventud, la obligada alegría, unión y felicidad**, promueven un consumismo feroz y lleva a muchas chicas al descontento con su físico, incluso al rechazo del propio cuerpo.



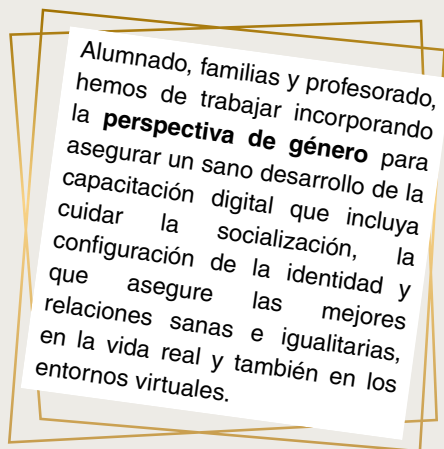
Descontento con su vida real que, junto a diferentes formas de ciberacoso en las redes, las lleva a la ansiedad, insatisfacción, baja autoestima y a problemas alimentarios de anorexia o bulimia, con algoritmos que retroalimentan las búsquedas hacia comunidades como pro-ana y pro-mia y otras similares, que repercuten en diferentes trastornos de salud mental, llevando en ocasiones a autolesiones e incluso a suicidios.

El alto consumo en los varones de **pornografía digital**, lleva a una supuesta **normalización de la sexualidad violenta y coitocéntrica**, muy ajena al placer de las mujeres y a su bienestar, y que les afecta al exigirles aceptarlas como deseables en sus relaciones sexuales.

“También en las redes encontramos un grupo de mujeres que se reconocen como **las Tradwives** o “**nuevas mujeres-agradantes**” que dicen elegir papeles de ama de casa de un modelo de patriarcado de postguerra, desde una almibarada libre elección, cuidando su hogar y su físico, identificándose con un rol de subordinación al servicio del agrado y del cuidado extremo de su pareja.



Podemos detectar así mismo el rechazo que sufren las chicas que participan en **videojuegos** y que las lleva, en ocasiones, a no visibilizar su identidad sexual, para evitar agresiones. Los chats e influencers que funcionan como **consultorios sentimentales online**, con respuestas que no son necesariamente igualitarias...



Por ello, **la educación digital precisa del desarrollo del propio criterio y del sentido crítico**, así como del entrenamiento en la toma responsable e informada de decisiones, del desarrollo ético, de una sana coeducación con enfoque interno (*intrapersonal*) y externo (*interpersonal, relacional y social*) para **cuestionar nuestras respuestas automáticas, irracionales, pero sutiles, que persisten en la educación patriarcal, deconstruyéndolas para sustituirlas por vínculos respetuosos e igualitarios.**

Conocer y reconocer los fenómenos descritos nos permite prevenir el riesgo de caer en ellos y, a la par, promover actitudes críticas e informadas que faciliten una sana vinculación. **La educación ha de incluir la coeducación emocional**, fomentar la génesis de grupos de iguales saludables y desarrollar actitudes proactivas, también en las redes, cuidadoras de las personas, de sus relaciones y de la comunidad.

Podemos para profundizar más, leer a **Rosa Cobo Bedía** en **“La reacción patriarcal y sus descontentos” (2011)** donde se exploran las resistencias del sistema patriarcal frente al avance de la igualdad. La **“Guía” de Elisa García Mingo “Manosfera y masculinidades contemporáneas, culturas digitales misóginas en tiempos del antifeminismo” (2024)** donde se reseñan y analizan los diferentes subgrupos de la manosfera; **Elisa García-Mingo** y **Silvia Díaz Fernández**, **“Jóvenes en la manosfera, influencia de la misoginia digital en la percepción de hombres jóvenes de la violencia de género” (2022)**, justifica la necesidad de la coeducación en la transformación digital, la **Guía de ciberviolencias, Emakunde (2025)** o el artículo de **Cristina Polo Usaola “Deconstruyendo mandatos de género en narrativas terapéuticas”** en el Boletín 42 de 2018 de la AMSM (Asociación Madrileña de Salud Mental) donde se trata elementos de género imprescindibles a tratar para la salud mental.

CONVIVES ANTE LA ERA DIGITAL

En estas líneas os trasladamos las reflexiones compartidas desde CONVIVES ante los desafíos del entorno digital.

Puntos de vista múltiples, con miradas diversas, aunque atravesadas por preocupaciones comunes.

FERNANDO A. GÓMEZ RIVAS
Asociación CONVIVES.



ANTONIO LOBATO CANTOS
Asociación CONVIVES.



Vivimos en un entorno digital cada vez más omnipresente en todos los ámbitos de la vida. Nuestros niños, niñas y adolescentes no solo habitan ese espacio, sino que se relacionan en él, atraídos por las múltiples oportunidades que ofrece y por las satisfacciones inmediatas que proporciona. Como consecuencia, pasan horas literalmente “pegados al móvil”, con los riesgos que esta exposición prolongada también implica.

En noviembre de 2025, UNICEF presentó una investigación que recogía la voz de casi cien mil niños, niñas y adolescentes. [El informe](#) dibuja el retrato de una generación hiperconectada que, aunque en parte es más consciente de las posibilidades y los peligros del entorno digital, se enfrenta asimismo a importantes desafíos personales, emocionales y de convivencia.

Ante una realidad tan dinámica como la digitalización, no resulta sencillo posicionarse, especialmente cuando los cambios se suceden a gran velocidad.

Sin embargo, desde **CONVIVES** y tras la celebración de las Jornadas, queremos compartir nuestras reflexiones sobre esta transformación profunda, que está modificando de manera radical nuestra relación con el mundo, con los demás y con nosotras y nosotros mismos. Se trata de una tendencia imparable que es necesario comprender y aprender a gestionar.

Conscientes de esta realidad, CONVIVES planteó las Jornadas “Educar para la paz en la era digital” como una oportunidad para reflexionar de manera conjunta sobre los riesgos y las oportunidades que el entorno digital presenta en la infancia y la adolescencia.



OBJETIVOS DE LAS JORNADAS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA ERA DIGITAL

- **Debatir y profundizar en la ciberconvivencia** como elemento clave para el desarrollo de valores prosociales, analizando sus consecuencias a nivel personal, relacional y social.
 - **Reflexionar sobre el uso abusivo** y descontrolado de las redes sociales y de los dispositivos móviles.
 - **Cuestionar la eficacia de las respuestas extremas** basadas en la prohibición de su uso, buscando alternativas no violentas y promoviendo hábitos responsables tanto en los centros educativos como en el ámbito familiar.
 - **Difundir experiencias** de buen uso y buenas prácticas tanto en los centros educativos como en las familias.
- **Cuidar el desarrollo de la competencia digital**, diferenciando el uso educativo y didáctico de las tecnologías de su mal uso como herramientas de control, distracción o generadoras de dependencia y servidumbre.
 - **Conocer estrategias prácticas** de negociación que favorezcan una regulación participativa del uso de la tecnología en las familias y en los centros educativos.
 - **Conocer, intervenir y prevenir situaciones relacionadas con el ciberacoso**, la violencia digital, el sexting, el grooming, la manipulación intrapersonal y social, el uso de la inteligencia artificial, la externalización cognitiva, entre otras.

En una sociedad cada vez más digitalizada, las tecnologías y las redes sociales ocupan un lugar central en la vida cotidiana de niños, niñas, adolescentes y de la ciudadanía en general. **Este decálogo nace con el propósito de reflexionar sobre su impacto y promover un uso responsable, crítico y saludable del entorno digital, destacando además la importancia de construir espacios seguros, especialmente en los centros educativos.** La escuela cumple un papel fundamental no solo en el desarrollo de competencias digitales, sino también en la protección, el acompañamiento y el bienestar del alumnado, fomentando una convivencia positiva y una ciudadanía digital ética. **Con este enfoque concluyeron unas fructíferas Jornadas, en las que se reiteró el agradecimiento a todas las personas participantes y se valoró muy positivamente la gran respuesta recibida cada año, pese a las limitaciones de recursos, animando a seguir colaborando en futuras iniciativas de CONVIVES.**



10 PROPUESTAS POR UNA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA ERA DIGITAL

1.- La digitalización es un derecho de toda la ciudadanía. Es necesario garantizar en el entorno digital los mismos derechos que en el ámbito presencial, conociendo tanto sus riesgos como sus oportunidades.

2.- Las TRICO representan una oportunidad para la inclusión y el fortalecimiento de los vínculos. Aunque las redes sociales amplían las posibilidades de relación, también pueden generar malentendidos y aislar a las personas, debido a la dificultad para percibir el sufrimiento ajeno.

3.- Resulta imprescindible concienciar sobre el uso inadecuado de las redes, su impacto en la vida cotidiana y la necesidad de adquirir competencias que permitan afrontarlas de manera adecuada

4.- Es fundamental tomar conciencia, como sociedad, de que está en juego la salud mental de la infancia y la adolescencia.

Existen evidencias científicas que muestran que un uso temprano y sin acompañamiento puede favorecer la exposición a contenidos inapropiados, la pérdida de hábitos saludables, así como la aparición de ansiedad, nerviosismo, conductas de control y formas cada vez más sofisticadas de violencia digital.

5.-Los centros educativos deben promover la formación de madres, padres y familiares para un uso responsable, dotándoles de herramientas críticas de gestión y alternativas. Las leyes que regulan el uso de dispositivos y herramientas digitales son necesarias, pero no suficientes.

6.-Las redes sociales influyen de manera profunda en las relaciones humanas y en la comunicación, como se ha evidenciado en las Jornadas. Son mucho más que herramientas: es necesario transformarlas en instrumentos al servicio de la paz y de una ciberconvivencia positiva.

7.- La escuela debe comprometerse, no solo con la formación en ciudadanía digital responsable, saludable, crítica y ética, sino también con el cuidado de las personas y del entorno. Aunque existen experiencias innovadoras, su implementación resulta compleja en centros menos abiertos al cambio. Por ello, es necesario reforzar la figura del coordinador o coordinadora de bienestar, impulsar la ciberconvivencia positiva y educar en ciudadanía y “ciudadanía” digital. También se requieren campañas continuas de sensibilización y formación, especialmente dirigidas al profesorado

8.-Es necesario aprender a desconectarse digitalmente y reforzar la formación para identificar y combatir los bulos, las redes manipuladas, los haters, los trolls y los entornos digitales tóxicos, especialmente frecuentes en estas edades. El alumnado destaca la importancia no solo de desarrollar una mirada crítica, sino también de contar con alternativas motivadoras y aprender desde la práctica.

9.- Es fundamental consensuar normas de uso en el ámbito familiar, incorporando propuestas alternativas que reduzcan el tiempo de exposición a las pantallas. Es necesario “levantar la mirada” de los dispositivos, también por parte de las personas adultas, y promover actitudes que favorezcan la convivencia: pensar antes de enviar mensajes, establecer normas compartidas, evitar la multitarea y limitar el uso del móvil.

10.- Nos encontramos en un contexto en el que grandes empresas tecnológicas ejercen un notable control sobre la información, los datos y los contenidos que consumimos. Desde el compromiso institucional, resulta necesario reforzar su regulación, exigiendo mayores responsabilidades en la eliminación de contenidos perjudiciales para la infancia y la adolescencia.



REVISTA

ASOCIACIÓN CONVIVES

Una red de personas comprometida con la convivencia positiva, la coeducación y los Derechos Humanos



SÍGUENOS EN
RRSS
COMPARTE
Y
DIFUNDE

